



PANORAMA

TRUJILLANO

MARTES 23 DE JUNIO DEL 2026 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZÁLES - AÑO 31 / N° 9563 - PRECIO: S/. 1.00

<https://www.diariogrupopanorama.com/> | <https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa> | Jr. A. Ugarte 644-15

LA LIBERTAD - ÁNCASH

LA LIBERTAD



El Niño amenaza agroexportación, pesca y economía regional

»Pág. A2

TRUJILLO



Atentan contra la vida de un PNP en retiro

»Pág. 02



TRUJILLANOS DESMIENTEN A CANDIDATO POR BAJA DE PASAJE ANUNCIADA



»PÁG. 02

ROBERT DE LA CRUZ ASEGURÓ UNA REDUCCIÓN DE TARIFA; CIUDADANOS CUESTIONAN SUS DICHOS Y **EMPRESAS NIEGAN ACUERDO Y MANTIENEN COBRO VIGENTE.**

ÁNCASH

Trece candidatos al Gobierno Regional

»Pág. A4



CHIMBOTE

Presunta negligencia médica en EsSalud

»Pág. 19



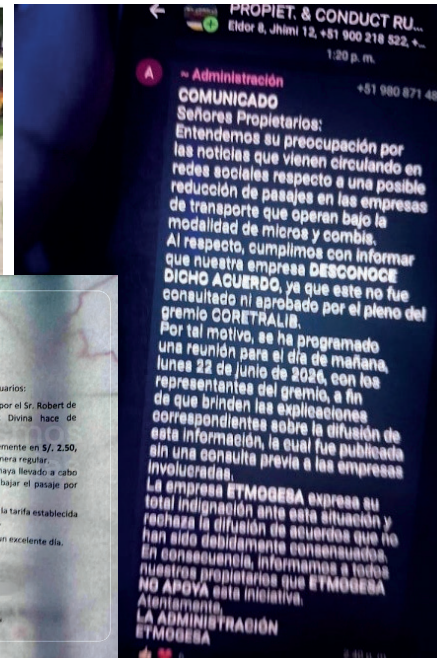
EMPRESAS NIEGAN ACUERDO Y MANTIENEN TARIFA EN S/ 2.50 VIGENTE

Desmienten a Robert De la Cruz, candidato de Podemos Perú, sobre la baja del pasaje urbano

Trujillo. - El consejero regional por Trujillo y candidato de Podemos Perú a la alcaldía provincial, Robert De la Cruz Rosas, anunció la reducción del pasaje urbano a S/ 2 en micros y combis que operan en distintos sectores de la ciudad, tras señalar un supuesto acuerdo con empresas de transporte.

La medida alcanzaría a unidades de las combis de Moche, así como a las empresas Luz Divina, Nuevo California y Libertad; sin embargo, diversas compañías han negado la aplicación del acuerdo y mantienen el cobro de S/ 2.50 en sus rutas.

La Empresa de Transportes Luz Divina S.A. emitió un comunicado en el que precisa que no existe ningún acuerdo para modificar la tarifa. “La



Robert De la Cruz realizará hoy conferencia sobre reajuste de tarifas de transporte y su impacto en la ciudadanía.

tarifa se mantiene en S/ 2.50, tal como viene aplicándose de manera regular”, señala el documento, descartando además que haya existido una mesa de diálogo con otras empresas del sector.

En tanto, usuarios del transporte público reportaron que la reducción

anunciada no se estaría aplicando de forma general. “Sigue igual, las combis cobran 2.50 como siempre, no hay ningún cambio”, manifestó un pasajero en una de las rutas urbanas.

Otro ciudadano indicó que la situación genera confusión entre los usuarios. “Algunas unidades

dicen una cosa y otras mantienen el mismo precio”, comentó.

Asimismo, un ciudadano manifestó que “suena más a discurso de campaña que a una medida real, porque en la práctica no hay cambios”.

El anuncio se da en medio de la campaña electoral de Robert De

la Cruz, quien postula a la alcaldía provincial de Trujillo por Podemos Perú. En ese contexto, parte de la población cuestionó el momento en que se realiza la propuesta y consideró que podría responder a fines políticos más que a un acuerdo efectivo en el sector transporte.

MPT ejecuta plan ante lluvias

Trujillo. - La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) informó que viene ejecutando un plan de acción ante lluvias intensas y peligros asociados 2026, el cual se desarrolla en coordinación con territorios vecinales ubicados en la denominada “ruta del agua”,

según señaló el alcalde Mario Reyna Rodríguez.

El burgomaestre indicó que el trabajo se articula con la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, además de reuniones con representantes vecinales, con el fin de fortalecer la

capacidad de respuesta ante posibles emergencias por precipitaciones.

Asimismo, precisó que el plan contempla acciones operativas en distintos puntos de la ciudad, donde se han distribuido barreras de contención y sacos terreros, con el objetivo de evitar la expansión de aguas pluviales en zonas vulnerables.

En tanto, el gerente de Gestión del Riesgo de Desastres, Richard Asmad Benites, detalló que se activará la “ruta del agua” para canalizar el flujo hacia el mar, además del uso de motobombas, cisternas y equipos de succión para atender aniegos urbanos.

El plan identifica 57 puntos de riesgo y establece medidas pre-

ventivas frente a inundaciones, colapso de drenajes y afectación de servicios básicos.



Atentan contra la vida de un PNP en retiro

Trujillo. - La violencia criminal volvió a golpear la ciudad. Un policía en situación de retiro identificado como Bagner León Velásquez, de 32 años, resultó herido de bala luego de ser atacado por presuntos sicarios cuando conducía su camioneta por la avenida Fátima, frente al Parque Grande de la urbanización California.

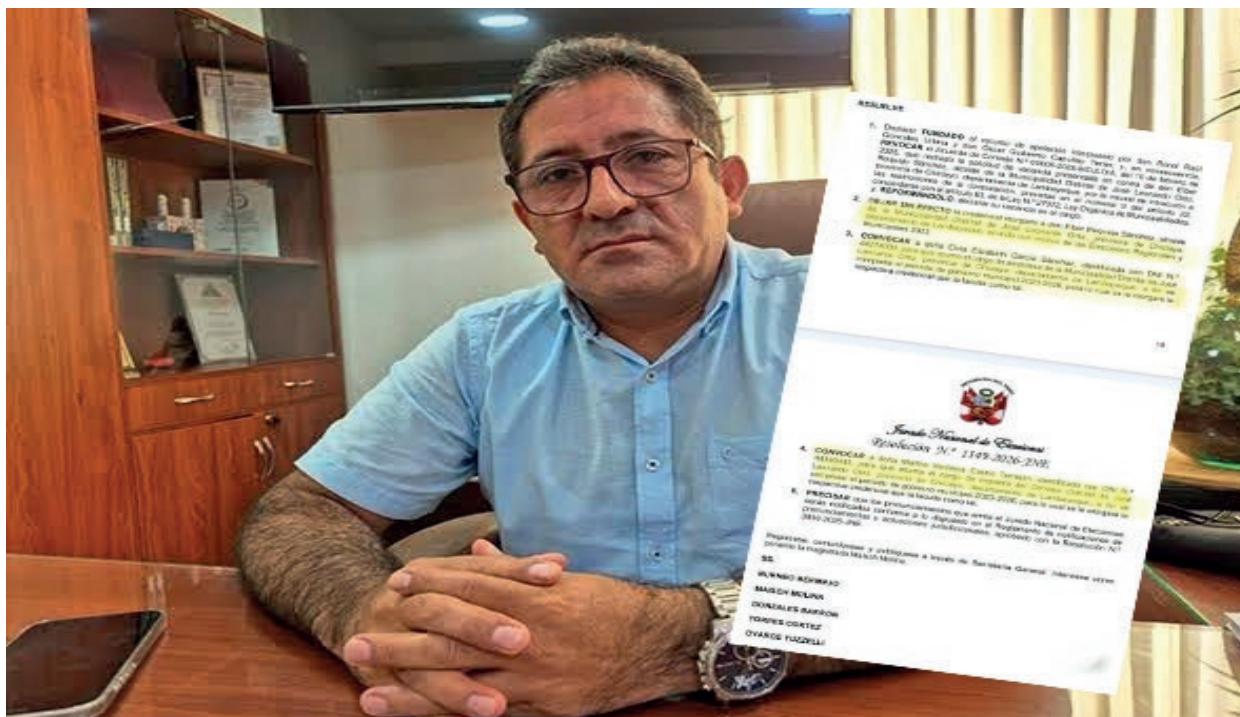
De acuerdo con las primeras investigaciones, la víctima fue interceptada por sujetos que se desplazaban a bordo de una motocicleta blanca. Los atacantes abrieron fuego contra el vehículo y uno de los proyectiles impactó en el hombro de León Velásquez.

Pese a la herida, el exefectivo policial logró mantener el control de su unidad y escapar del lugar acelerando su camioneta. Posteriormente, se dirigió por sus propios medios a una clínica cercana, donde recibió atención médica de emergencia. Las autoridades no descartan ninguna hipótesis respecto al móvil del ataque, mientras continúan las investigaciones para determinar las circunstancias en que ocurrió este nuevo hecho de violencia en Trujillo.



AFIRMA EXAUTORIDAD ELBER REQUEJO Y SEÑALA QUE ACEPTARÁ DECISIÓN DEL JNE

“No me vacaron por corrupto ni porque nos hemos coludido”



EXBURGOMAESTRE ELBER REQUEJO PRECISÓ QUE SU SALIDA ES ENTORNO A TEMAS ADMINISTRATIVOS Y POLÍTICOS.

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

El ahora exalcalde del distrito de José Leonardo Ortiz, Elber Requejo, rechazó estar inmerso en actos de corrupción y precisó que

su vacancia fue netamente administrativa y política. Esto luego de que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) oficializará de manera definitiva la salida del burgomaestre, por la causal de infracción a las restricciones

de contratación efectuadas dentro de la comuna leonardina.

Esta decisión se hizo oficial, a través de la Resolución n.º 1149-2026-JNE, en la cual el máximo órgano electoral decide revocar el acuerdo

adoptado previamente por el concejo municipal, que en su momento había rechazado el pedido de vacancia, concluyendo finalmente que sí se configuró la causal establecida en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Según el expediente evaluado por el JNE, el caso está relacionado con

la contratación de Nilda Cabrejos Benavides, esposa de un sobrino del entonces alcalde, quien primero ocupó un cargo de confianza en la municipalidad y posteriormente recibió diversas

órdenes de servicio emitidas por la propia entidad edil. Tras revisar la documentación e informes de control, el organismo electoral concluyó que existió interés directo y un conflicto incompatible con el deber de proteger los intereses institucionales.

El fallo precisa además que el caso no responde a una causal de nepotismo, sino a la vulneración de las restricciones de contratación contempladas en la legislación municipal.

Como parte de la decisión, el JNE dispuso convocar a la primera regidora, Elvia Elizabeth García Sánchez, quien deberá asumir la conducción del municipio hasta completar el periodo

de gestión 2023-2026.

Tras conocerse la resolución, Elber Requejo se pronunció señalando que respeta la decisión emitida por el organismo electoral, aunque insistió en que su salida responde a un tema estrictamente administrativo y no a hechos de corrupción.

“No nos vacan por corruptos, no nos vacan porque nos hemos coludido. Es una interpretación de un tema administrativo. Nosotros nos fuimos a servir”, manifestó el ahora exburgomaestre, quien además sostuvo que durante su gestión trabajó por recuperar al distrito y ejecutar obras en beneficio de la población.

Asimismo, cuestionó que desde el inicio de su administración existiera una serie de denuncias impulsadas —según afirmó— por sectores opositores que buscaron perjudicar su gestión. Pese a ello, indicó que acepta el fallo.

Asimismo, se convocó a Martha Castro Torrejón, para que asuma el cargo de regidora del Concejo Distrital.

Algunas investigaciones vinculadas a la gestión municipal continuarán su curso en otras instancias.

FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CHICLAYO Y SUTRAN

Inspeccionan centros médicos que expiden certificados para licencia de conducir

Chiclayo. Con la finalidad de prevenir delitos contra la vida, el cuerpo y la salud la segunda fiscalía provincial de Prevención del Delito de Chiclayo realizó un operativo conjunto con la Municipalidad Provincial de Chiclayo y SU-

TRAN en los centros médicos que expiden certificados para tramitar licencias de conducir.

Uno de los locales intervenidos tiene la denominación de “Establecimiento de Salud y Asociados NEW CAR SAC” ubicado en la calle Francisco

Cúneo n.º 221 - Urbanización Patazca verificando los funcionarios públicos que la documentación municipal está conforme y vigente en el tema de la licencia de funcionamiento, la certificación en seguridad en edificaciones



MPCH Y SUTRAN INSPECCIONAN CENTROS MÉDICOS.

y salubridad.

Por parte, los representantes del Ministerio de Transportes y SUTRAN también certificaron todo conforme, precisando que cuenta con autorización para expedir certificados médicos para la obtención de licencias de conducir en el ámbito de la provincia de Chiclayo. Asimismo, los implementos, equipos (laboratorios) y ambientes (consultorios), así como el personal médico y psicólogo cumplen con todas exigencias técnicas.



PLAN DE GERESA INCLUYE A ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS TRES PROVINCIAS DE LAMBAYEQUE.

SIN EMBARGO, LA BRECHA AÚN ES EXTENSA EN INFRAESTRUCTURA

Tres millones de soles para atender a centros de salud

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La Gerencia Regional de Salud Lambayeque (Geresa) proyecta destinar tres millones de soles para ejecutar el mantenimiento de 30 establecimientos de salud, sobre todo de las zonas rurales afectadas por las lluvias.

El gerente regional de salud de Lambayeque, Yonny Ureta Núñez, informó que la actual gestión regional, ha tenido entre sus prioridades, mejorar la infraestructura en salud desatendida hace 15 años aproximadamente.

“Estamos potenciando la infraestructura y el equipamiento en nuestra región, que no se ha hecho hace 15 años. En nuestro plan de mantenimiento, estamos considerando la zona rural, sobre todo aquellos distritos más afectados por las lluvias de Lambayeque y Ferreñafe; así como algunos de Chiclayo que son antiguos y necesitan intervención”, dijo la autoridad.

Apuestan en mejorar proyectos

La autoridad de salud, refirió que, con estas intervenciones, la brecha está disminuyendo de a pocos en la región. “Estamos apostando a dejar proyectos que sirvan para la población(..). Esperamos que la próxima gestión regional siga ese ejemplo de que no se necesita mucho dinero para hacer buenos mantenimientos y buenos establecimientos de salud”, apuntó.

La región posee más de 190 centros de salud, de los cuales la mayoría necesita una rehabilitación urgente.

El funcionario mencionó que se están destinando 3 millones de soles para un mantenimiento integral de 30 establecimientos de salud, en un tiempo estimado de dos meses, principalmente para asegurar el fluido eléctrico para conservación de vacunas, insumos y otros biológicos, del mismo modo, las contingencias necesarias ante el riesgo de eventuales precipitaciones.

“Sumado a ello, hemos entregado 11 establecimientos de salud modulares, el nuevo centro de salud San Martín (Lambayeque) y próximamente estaremos entregando el moderno centro de salud Cruz de la Esperanza de Chiclayo. En total, 46 establecimientos de salud atendidos en la actual gestión”, agregó.

Ureta Núñez reconoció que todavía existe una brecha de establecimientos de salud por atender, considerando que se encontraron el 70 % de ellos con infraestructura no adecuada.

Instalan tubería de acero para asegurar agua para agricultores de La Ramada

Chiclayo. En un importante esfuerzo por salvaguardar la seguridad hídrica del valle y, así, garantizar el éxito de las cosechas agrícolas en el norte peruano, la Junta de Usuarios del Sistema Hidráulico Menor Chancay-Lambayeque ha dado un paso decisivo en la modernización y protección de su infraestructura de riego.

El presidente de la institución, Gustavo Gonzales Gonzales, inspeccionó personalmente el arribo de un cargamento estratégico de tubos de acero a la Comisión de Usuarios La Ramada-Carniche, gestionada directamente ante el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT).

Estos materiales de alta resistencia serán instalados de inmediato en el sector vulnerable de La Ramada-Playa El Calabozo, una zona históricamente expuesta a la furia de la naturaleza durante las temporadas de lluvias.

Para los productores agrarios de la Comisión de



TUBERÍA DE ACERO PARA PROTEGER INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.

MÁS DATOS

“Esta obra es fundamental. No podemos controlar el clima, pero sí podemos decidir qué tan preparados estamos. Proteger la infraestructura de riego es asegurar el sustento de nuestras familias agricultoras”, señaló el gerente de la Junta de Usuarios Chancay-Lambayeque, Wilson Castañeda Antón.

Usuarios de La Ramada, la llegada de estos tubos no es un trámite administrativo más, es la diferencia entre salvar o perder la campaña agrícola. La instalación de esta tubería de acero busca consolidar un escudo hidráulico capaz de soportar el violento incremento de los caudales, evitando el colapso de los canales que abastecen directamente a cientos de hectáreas de cultivo. La jornada de supervisión no se limitó a la recepción de materiales, sino que se dialogó con los usuarios.

Agricultores de los sectores Coyona y Japaya en Tailín cuentan con reservorios

Jaén. Los agricultores del caserío Tailín, distrito de Sallique, una comunidad más lejana de la provincia de Jaén, ya cuentan con sus reservorios R1 y R2. Los sectores Coyona y Japaya, gracias a estos reservorios, tendrán almacenamiento de agua en cualquier estación del año, permitiéndoles aumentar su producción agrícola y ganadera.

Este proyecto agrícola, impulsado por el Gobierno Regional de Cajamarca, a tra-



RESERVORIO EN TAILÍN.

vés de la Dirección Regional de Agricultura y Agencia Agraria Jaén, cumple con su objetivo de revalorar el trabajo de los agricultores, campesinos y ganaderos en la provincia de Jaén.

Los agricultores del caserío Tailín, se mostraron muy complacidos, por los frutos que obtendrán sucesivamente con la construcción de los reservorios. Con este tipo de proyectos, se impulsa el sector agrícola y ganadero de Jaén.

SOLICITAN SUMAR A 500 AGENTES ADICIONALES PARA CONTENER A MULTITUD DE FIELES

Policía de la región resultaría insuficiente ante visita papal

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La anunciada llegada del papa León XIV a la región Lambayeque en noviembre próximo ha encendido las alertas en materia de seguridad ciudadana. La Policía Nacional advirtió que se necesitarán al menos 500 efectivos adicionales para garantizar el resguardo de más de un millón de visitantes que se espera arriben a Chiclayo.

Así lo informó el jefe de la Región Policial Lambayeque, general PNP Luis Ángel Bolaños Melgarejo, tras participar en una reunión de coordinación con representantes del Viceministerio de Seguridad Pública, autoridades regionales y organismos vinculados a la organización del evento religioso.

El alto mando policial explicó que actualmente la región cuenta con aproximadamente 4,700 agentes policiales, cifra que podría resultar insuficiente frente a la magnitud del evento internacional y al enorme desplazamiento de turistas nacionales y extranjeros que llegarán para participar en las



PNP TENDRÁ QUE AUMENTAR COBERTURA PARA RESGUARDAR A MÁS DE UN MILLÓN DE VISITANTES.

actividades programadas con el Santo Padre.

“La necesidad de seguridad para recibir a nuestro Papa León XIV va a ser tremenda. Son más de un millón de turistas que van a llegar y tenemos que contener esa masa humana. Así como vendrá turismo positivo, también puede llegar gente vinculada a actividades delictivas, por eso necesitamos

reforzar la seguridad”, sostuvo.

Ante este escenario, la Policía Nacional adelantó que solicitará apoyo logístico y humano a otras regiones del país, principalmente a efectivos de Piura, Trujillo y Lima, con el objetivo de fortalecer el patrullaje y la vigilancia en puntos considerados de alto riesgo.

El general precisó que el reforzamiento requerido bordea los 500

Coordinación con seguridad del Vaticano

Bolaños también reveló que se ejecutarán coordinaciones con los equipos de seguridad internacional vinculados al Vaticano, considerando que el propio Papa contará con un esquema de protección especial durante su permanencia en el país.

“Lo que buscamos es garantizar que la presencia del Papa León XIV y de todos los visitantes se desarrolle en un ambiente de paz, tranquilidad y absoluta seguridad”, enfatizó.

La visita del sumo pontífice a Chiclayo se perfila como uno de los eventos religiosos más multitudinarios en la historia reciente del norte del país.

policías adicionales, quienes permitirán implementar turnos dobles y ampliar la cobertura operativa durante los días que permanezca el pontífice en territorio lambayecano.

Asimismo, confirmó que ya se viene elaborando un plan especial de seguridad, el cual contempla el trabajo coordinado con unidades especializadas de inteligencia.



ARETSANAS DE CUTERVO.

EN CUTERVO

Artesanía brilla en feria agropecuaria

Cutervo. En el marco de las celebraciones por las Bodas de Oro de la Feria Agropecuaria de Cutervo, se desarrolló con gran éxito el Concurso de Artesanía y Tejido a Callua, reuniendo a talentosos artesanos de diferentes comunidades y categorías de la provincia.

Los participantes demostraron su creatividad, destreza y dedicación, poniendo en valor las técnicas ancestrales y el rico patrimonio cultural que caracteriza a Cutervo. Cada trabajo presentado reflejó el esfuerzo, la identidad y el legado de generaciones que mantienen vivas nuestras tradiciones.

Este importante certamen contribuye al fortalecimiento y preservación del arte textil y artesanal, promoviendo el reconocimiento a los artesanos.

POR LA RUTA DEL PAPA LEÓN XIV

Con éxito se realizó primera jornada de limpieza y arborización en Chiclayo

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCH) se sumó a la campaña impulsada por el gobierno regional y cinco municipalidades distritales de Chiclayo, en el inicio de la transformación del entorno urbano de

la “Ruta del Papa León XIV” mediante la primera jornada de limpieza y plantación de especies arbóreas nativas, a fin de preservar del valor histórico-cultural del trayecto de la Av. Prolongación Grau hacia Monsefú.

En esta jornada de limpieza y arborización ha participado la alcaldesa de Chiclayo, Janet Cubas Carranza y los alcaldes de los distritos de Monsefú, La Victoria, Ciudad Eten, Puerto Eten y Reque, distrito donde el sumo pon-



JORNADA DE LIMPIEZA Y ARBORIZACIÓN EN CHICLAYO.

tífice oficiará la misa.

Esta jornada se impulsa a través del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA) es un instrumento de planificación y gestión, que los gobiernos locales elaboran e implementan, con asistencia técnica del Ministerio del Ambiente, a fin de contribuir a elevar el nivel de cultura ambiental de la ciudadanía.

EL LÍDER DE RENOVACIÓN POPULAR CUESTIONÓ AL IZQUIERDISTA Y ASEGURÓ QUE NUNCA DEBÍO DISPUTAR EL BALOTAJE.

'Falso Castillo' llama López Aliaga a Roberto Sánchez

Lima. - El excandidato presidencial Rafael López Aliaga (RLA) lanzó una dura crítica contra Roberto Sánchez. A través de sus redes sociales, el líder de Renovación Popular cuestionó la presencia del aspirante de izquierda en la segunda vuelta presidencial y sostuvo que su participación en el balotaje respondió a una estrategia política para alcanzar el poder.

Sus declaraciones se producen mientras Keiko Fujimori mantiene la delantera en el conteo oficial

de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Las afirmaciones del exalcalde de Lima se difundieron luego de que Sánchez reiterara su intención de presentar nuevos recursos para cuestionar los resultados electorales, especialmente aquellos vinculados a los votos emitidos por los peruanos residentes en el extranjero.

En una publicación en su cuenta de X, RLA refirió que Sánchez no contaba con el respaldo suficiente para alcanzar una instancia decisiva

en la elección presidencial.

Según indicó, el aspirante de Juntos por el Perú no había logrado siquiera obtener una curul parlamentaria en el actual proceso, por lo que consideró injustificada su presencia en la definición por la Presidencia de la República.

"Nunca debió estar en segunda vuelta. Ni diputado fue elegido, pero llegó a segunda vuelta presidencial. Sánchez fue una creación para ganar como sea. Esta vez no pudieron capturar el poder. Falso sombrero,

falso Castillo y falso valor", escribió en X, evocando al exmandatario golpista Pedro Castillo.

ADELANTE



En paralelo, la ONPE sigue actualizando los resultados oficiales de la segunda vuelta presidencial. Al cierre de esta nota, el organismo electoral registra el 99.702 % de actas contabilizadas.

Según el último reporte, Keiko Fujimori alcanza el 50.110 % de los votos válidos, equivalente a 9 188 704 sufragios. Por su parte, Roberto Sánchez obtiene el 49.890 %, correspondiente a 9 149 121 votos. La diferencia supera los 40 mil votos y mantiene a la lideresa de Fuerza Popular al frente del proceso.

Preocupada por demora



Lima. - La candidata presidencial de Fuerza Popular (FP), Keiko Fujimori, expresó su preocupación por la demora en la proclamación oficial de los resultados de la segunda vuelta electoral.

"Cada día de retraso de no conocer los resultados es un día que se pierde para un proceso de transición", señaló Fujimori Higuchi a la prensa.

Por ello, la lideresa naranja consideró que, de cara a futuros procesos electorales, el próximo Congreso debería evaluar mecanismos que permitan agilizar los procedimientos de conteo y proclamación de resultados.

La aspirante de FP a Palacio de Gobierno saludó también a Abelardo De la Espriella por su elección como presidente de Colombia y dijo que espera poder saludarlo personalmente más adelante.

"Felicitó a todos los colombianos, más allá de los comentarios inoportunos que hace el presidente de la República de Colombia (Gustavo Petro). En Colombia, tanto como en Perú, se deben respetar los resultados de los entes electorales", apuntó.

La denuncia de fraude es "maniobra política"

Lima. - El embajador en retiro y ex-canciller de la República, Hugo de Zela, desestimó las voces que acusan un presunto fraude electoral en el extranjero y las calificó de ser una "maniobra política" que desconoce la legislación y los procesos diplomáticos.

Explicó que la falta de escaneo o toma de fotografías de las actas electorales no constituye un quiebre en la cadena de custodia. Detalló que el resguardo legal ocurre cuando los cónsules reciben las actas de manos de los miembros de mesa, las em-

bolsan y las sellan, manteniéndolas bajo protección permanente hasta su entrega oficial a la ONPE.

"Creo que lo que se puede pensar es que es simplemente una maniobra política; es una acusación que no tiene sustento. Porque lo que se dice es que, como no escanearon las actas, hay un rompimiento de la cadena de custodia. Esa es una afirmación absolutamente ilógica. La cadena de custodia consiste en

el protocolo en las medidas que se deben tomar para que actas y votos no sean alterados. El hecho de que



le saquen o no le saquen una foto o un escaneo a un acta no significa que se ha roto la cadena de custodia", dijo en RPP.

Sobre las dudas en torno a la "valija diplomática", aclaró que la Convención de Viena define este término como un recipiente protegido e inviolable —que puede ser desde un sobre hasta una caja—, y no como un maletín con características físicas de seguridad específicas.

Urresti cree en Keiko Fujimori

Lima. - En diálogo con Exitosa, Daniel Urresti, candidato a la Alcaldía de Lima por Podemos Perú, se refirió a una eventual gestión de Keiko Fujimori, señalando

que, de llegar al poder, buscaría gobernar de manera abierta e inclusiva.

El conteo de votos de la Segunda Elección Presidencial que realiza la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) se encuentra próximo a culminarse y todo indica que la lideresa de Fuerza Popular llegará

a la Presidencia del Perú.

En medio de dicho es-



cenario, Urresti se animó a compartir su postura acerca de si se logra a concretar ello y que quien logre alcanzar convertirse en alcalde de Lima podrá trabajar de buena forma con una eventual gestión presidencial de ella.

"Estoy seguro de que quien gane la Alcaldía de Lima va a tener facilita-

des para poder ponerse de acuerdo con el Gobierno central en este caso con la señora Keiko Fujimori teniendo en cuenta que ella va a tratar de hacer un buen gobierno.

No le queda de otra y esto implica abrir las puertas a todos, conversar con todos", manifestó.



"La información no se detiene, nosotros tampoco"

ESCÚCHANOS
TODO EL DÍA



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama._



www.diarlogrupopanorama.com/





ASOCIACIÓN REAL BELGA
DE FÚTBOL

SELECCIÓN DE BÉLGICA MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:

Tercer Lugar (Mundial 2018)



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA
1º (en múltiples años, incluyendo
2015-2016, 2018-2022).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Bélgica):
14 (2026 incluido)



OBJETIVO
Avanzar más allá de los cuartos de
final y competir por el título.



UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO

NUESTRAS LEYENDAS



EDEN HAZARD VINCENT KOMPAWY PAUL VAN HIMST JAN CEULEMANS ENZO SCIFO

PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS BÉLGICA!



DT: RUDI GARCÍA

"Estamos construyendo un
legado unido, listo para hacer
historia y llenar de orgullo
a nuestra nación."

Rudi García

DEPORTES

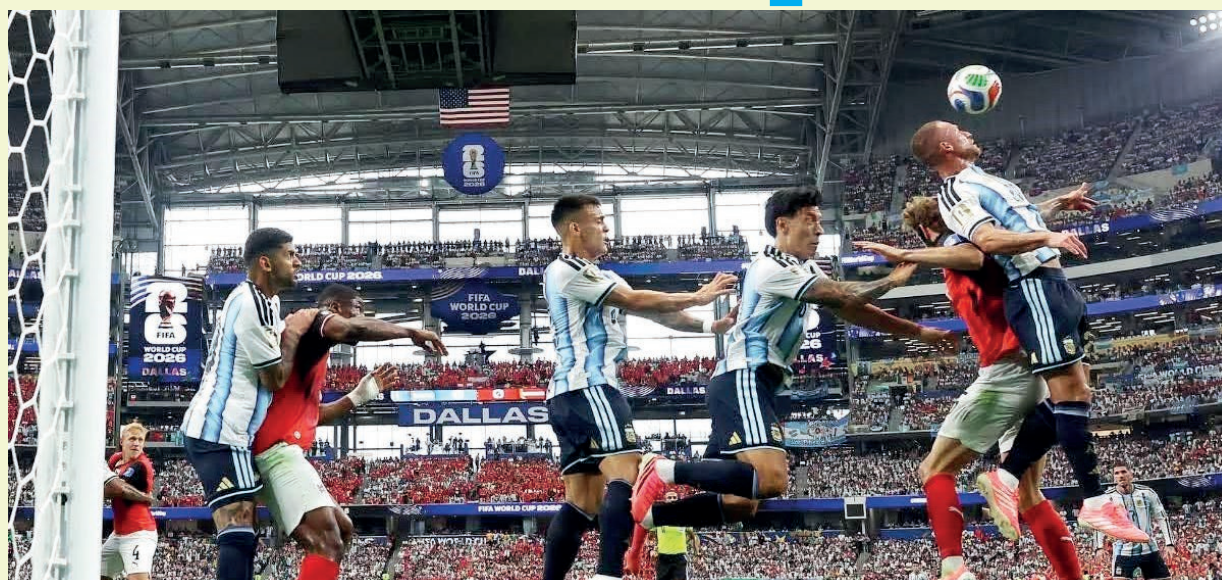


HISTÓRICO

Lionel Messi volvió a escribir una página dorada en la historia del fútbol mundial. El capitán de la selección argentina marcó dos goles ante Austria y se convirtió en el máximo goleador de todos los tiempos en las Copas del Mundo, al alcanzar los 18 tantos y superar el récord que hasta ahora compartía con el alemán Miroslav Klose.

AUSTRIA CAYÓ CON GOLES DE MESSI

¡Argentina alimenta sueño del bicampeonato!



La selección de Argentina aseguró su clasificación a los dieciseisavos de final del Mundial 2026 luego de vencer por 2-0 a Austria en Dallas, en un encuentro que olvió a tener a Lionel Messi como la gran figura de la fecha. El capitán platense marcó los dos goles del encuentro y fue determinante para que el equipo de Lionel Scaloni asegurara su presencia en la siguiente ronda.

Desde el minuto inicial Argentina tomó el control del cotejo y muy temprano tuvo una oportunidad inmejorable para abrir el marcador. A los 6', el árbitro egipcio Amin Mohamed sancionó un penal luego de revisar una falta en el VAR, pero

Messi no pudo aprovechar la ocasión y envió su remate fuera del arco.

Lejos de afectar al capitán, el fallo terminó siendo solo un tropiezo momentáneo. Con el paso de los minutos, Argentina volvió a adueñarse de la posesión y encontró el premio a los 38', cuando Messi recibió un pase dentro del área y definió con gran categoría para establecer el 1-0 antes del descanso.

En el complemento Austria reaccionó y obligó a la defensa argentina a redoblar esfuerzos. Durante varios pasajes de la segunda mitad, el conjunto europeo presionó en busca del empate, aunque se encontró con un sólido Emiliano Martínez y una zaga que respondió

en los momentos de mayor exigencia.

Cuando el encuentro ingresaba en su recta final, apareció nuevamente el genio rosarino. Tras liderar un rápido contragolpe, Messi participó en una acción que terminó con un rebote dentro del área y, rodeado de defensores, definió con precisión para firmar su doblete y sentenciar el 2-0 definitivo.

Con este triunfo, la Albiceleste llegó a seis puntos en el Grupo J y aseguró su clasificación a la siguiente fase del Mundial. Además, si Jordania no consigue una victoria frente a Argelia, el conjunto de Scaloni también garantizará el primer lugar de la serie.



Klose se rinde ante Messi:

Miroslav Klose, leyenda de la selección de Alemania, felicitó a Lionel Messi por superarlo como máximo goleador histórico de los Mundiales, con 18 tantos.

En declaraciones a *Süddeutsche Zeitung*, consideró que el argentino es el "el mejor futbolista de todos los tiempos" y destacó que es un "genio".

"¡Lionel Messi es para mí el mejor futbolista de todos los tiempos! ¡Fe-

licidades, campeón!", declaró el alemán.

Miroslav Klose era el máximo goleador de la historia en el torneo hasta el inicio de esta edición de 2026. En la primera jornada, Messi anotó tres goles para igualarlo con 16 dianas. Y este lunes, anotó los dos tantos del triunfo por 2-0 ante Austria, para quedarse solo al frente de la tabla histórica.

SÍNTESIS

ARGENTINA (2): E. Martínez; Molina, Romero, Li. Martínez, Medina; E. Fernández, R. de Paul, Mc Allister, Almada, Messi y La. Martínez. DT: L. Scaloni
CAMBIOS: Otamendi x Romero; Almada x Álvarez; González x L. Martínez; L. Paredes x R. de Paul; N. Tagliafico x Medina
GOLES: Messi (38' y 94')
TA: Medina, Paredes

AUSTRIA (0): A. Schlager; K. Danso, S. Posch, D. Alaba; X. Schlager, N. Seiwald, M. Sabitzer, R. Schmid, K. Laimer, P. Wanner, M. Gregoritsch. DT: R. Rangnick
CAMBIOS: Friedl x Alaba; Prass x Posch; Arnautovic x Wanner; Wimmer x Schmid; Chukwuemeka x M. Gregoritsch

TA: Posch, Laimer
ÁRBITRO: Amin Mohamed (Egipto)
ESCENARIO: AT&T Stadium de Dallas





FEDERACIÓN EGIPCIA DE FÚTBOL
EGYPT FOOTBALL ASSOCIATION

SELECCIÓN DE EGIPTO MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR RESULTADO INTERNACIONAL:
Octavos de final (Mundial 1934)
y Campeona Copa Africa 7 veces.



MEJOR CLASIFICACIÓN FIFA
9° (en 2010).



PARTICIPACIONES EN MUNDIALES
(Como Egipto):
3 (2026 incluido).



OBJETIVO
Superar la fase de grupos y
alcanzar los octavos de final.



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO**

NUESTRAS LEYENDAS



MOHAMED ABOUTRIKA NOSSAM HASSAN AHMED HASSAN ESSAM EL HADARY WAGL GOMAA

**PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAZÓN.
¡VAMOS EGIPTO!**



DT: RUI VITÓRIA

"Estamos construyendo un
legado unión, listo para hacer
historia y llenar de orgullo
a nuestra nación."

Rui Vitória



MARCELO BIELSA

Luego del segundo empate consecutivo de Uruguay, el seleccionador Marcelo Bielsa reconoció que ceder el protagonismo fue perjudicial y dio sus sensaciones de lo que fue el choque ante Cabo Verde. "Cuando defendimos bien, el partido nos permitió marcar diferencias. Y cuando cedimos el protagonismo las diferencias se acortaron", opinó el 'Loco'.



RUDI GARCÍA

El seleccionador de Bélgica, reconoció que les costó jugar con diez futbolistas y aseguró que demostrarán que son capaces de clasificar a la siguiente ronda. "Podríamos haber ganado por tres goles a Irán, pero no fuimos lo suficientemente eficaces. Tuvimos muchas ocasiones y, cuando no marcas, no ganas el partido", aseguró el estratega francés en conferencia.

Inglaterra con cambios ante Ghana

La selección de Inglaterra se enfrentará a Ghana por la segunda fecha de la fase de grupos del Mundial 2026. El encuentro fue programado para las 3:00 pm. (hora peruana) en el Gillette Stadium de Foxborough cerca de Boston.

El combinado europeo llega con la moral a tope luego de su gran presentación en el debut cuando venció por 3-2 a Croacia. Sin embargo, más allá del resultado, el equipo inglés dio muestra de un gran nivel que le permite soñar con llegar a instancias decisivas.

Al frente, por supuesto, estará un complicado conjunto africano que también tuvo un arranque de certamen bastante po-



sitivo y es que se impuso por la mínima diferencia (1-0) a Panamá. Si bien es cierto, no fue un marcador abultado, los tres puntos lo pusieron cerca de la clasificación.

Thomas Tuchel el técnico inglés podría introducir algunos cambios en defensa, donde Ezri Konsa y John Stones dejaron dudas en el debut. Marc Guéhi

aparece como una alternativa para ingresar al once, mientras que Noni Madueke podría conservar su lugar en ataque si Saka continúa siendo preservado.



HOY ANTE RD CONGO POR EL GRUPO K DE LA COPA DEL MUNDO

Colombia quiere clasificación

Un duelo de alta tensión se disputará hoy a partir de las 4.00 pm cuando Colombia se mida con RD Congo en el estadio Guadalupe. El encuentro corresponde al Grupo K de la fase de grupos de la copa del Mundo 2026 y llega con un ambiente de máxima atención.

Colombia lidera el Grupo K tras su triunfo inicial se 3 a 1 sobre Uzbekistán suma 3 puntos;

Por su parte RD Congo tiene 1 punto producto de su empate a uno con Portugal.

No existen registros de enfrentamientos entre Colombia y RD Congo en los últimos cinco años, y no hay constancia de un duelo reciente entre ambos antes de este Mundial. Por tanto, el partido toma la forma de un choque con escaso bagaje histórico directo.

Portugal por la recuperación

Las selecciones de Portugal y Uzbekistán se enfrentan hoy en el NRG Stadium en un duelo clave del Grupo K del Mundial, donde Portugal llega con la obligación de sumar de tres en tres después de un inicio

irregular, mientras que Uzbekistán buscará cambiar su historia tras la derrota ante Colombia.

Portugal llega al choque tras empatar 1-1 con RD Congo en la primera jornada de su grupo. Antes de ese

partido, la selección lusa había mostrado buena dinámica en amistosos.

Uzbekistán, por su parte, perdió 1-3 contra Colombia en la primera jornada una cifra que evidencia problemas defensivos que pueden

ser determinantes ante equipos con delanteros incisivos.

Respecto a enfrentamientos directos, no hay registros recientes entre Portugal y Uzbekistán en los últimos cinco años.





FOOTBALL FEDERATION
ISLAMIC REPUBLIC OF IRAN

FEDERACIÓN DE FÚTBOL
DE LA REPÚBLICA ISLAMICA DE IRÁN

SELECCIÓN DE **IRÁN** MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



MEJOR PARTICIPACIÓN
FASE DE GRUPOS
(2018)



CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026



6 CLASIFICACIONES
A COPAS DEL MUNDO
(1978, 1998, 2006, 2014,
2018, 2022)



UN PAÍS, UN EQUIPO,
UN SUEÑO



OBJETIVO:
HACER HISTORIA
Y AVANZAR MÁS ALLÁ



UN EQUIPO,
UNA NACIÓN,
UN CORAZÓN



NUESTRAS LEYENDAS



ALI DAEI

MEHDI
MAHDAVIKIA

JAVAD
NEKOUNAM

ANDRANIK
TEYMOURIAN

ALIREZA
JAHANBAKHSH

PASIÓN,
ORGULLO
Y TRADICIÓN
¡VAMOS IRÁN!

DT: AMIR GHALENOIE



"Tenemos fe, calidad
y unión. Iremos al
Mundial a representar
a todo nuestro país."

Amir Ghalenoei





SPORTING CRISTAL

En Tarapoto, Sporting Cristal consiguió imponerse por 2-1 a Estudiantil CNI por la segunda fecha del grupo J de la Copa de la Liga. Gabriel Santana e Ian Wisdom anotaron para los rimenses, mientras que Édgar Santillán lo hizo para los selváticos que quedaron sin chances de avanzar en el torneo a falta de una fecha.



SANTO DOMINGO

Unión Santo Domingo obtuvo su tercera victoria consecutiva en la Fase Regional de la Liga 3 2026, luego de vencer por 1-0 a César Vallejo en el Estadio César Acuña Peralta de Trujillo. Con este resultado, el conjunto de Chachapoyas reafirmó su primer lugar en la tabla del Grupo A con sus 9 puntos. Por su parte, el plantel 'poeta' quedó en el octavo puesto y sigue sin poder sumar en la temporada.

Lapadula ya entrena con la U

"YA FIRMÓ CON EQUIPO MERENGUE"

Tras arribar hace dos días a suelo nacional, el delantero Gianluca Lapadula Universitario de Deportes anunció oficialmente el fichaje del 'Bambino', quien llega del ascenso italiano.

A través de sus redes, los 'merengues' informaron: "El Club Universitario de Deportes incorpora a Gianluca Lapadula, delantero de amplia trayectoria interna-



cional que se suma al primer equipo para afrontar los desafíos de la temporada y aportar experiencia, jerarquía y capacidad goleadora al plantel crema".

Cabe indicar que el delantero de 36 años ha militado en el Pescara, AC Milan, Genoa, Lecce, Benevento y Cagliari, acumulando más de una década de experiencia en la Serie A y la Serie B. Su último club fue el Spezia, en

donde si bien anotó 5 goles, no pudo ayudar a su equipo a lograr la permanencia en la Serie B.

En la Selección peruana, Lapadula debutó con la selección peruana en 2020 y lleva un total de 42 partidos y 9 goles. Además, será la segunda vez que el atacante nacional juega fuera de Italia, ya que en 2013-14 militó en Eslovenia.

Cruz de Chalpón campeón



El equipo del Cruz de Chalpón de Motupe se coronó campeón de la Etapa Provincial de Copa Perú 2026 en encuentro por la gran final copera tras vencer por 3 a 0 al San Miguel de Lambayeque.

El encuentro se jugó en el estadio Francisco Mendoza Pizarro de Olmos ante un buen número

de hinchas que se dieron cita al recinto deportivo y alentar a cada uno de sus equipos.

Alejandro Roggero abrió el marcador mientras que Nicolás Suclupe Lara colocó el segundo gol del encuentro, finalmente Danny Peralta selló la victoria para el equipo motupano y que los llevo alzar el título Provincial.



Pariacoto separa a dos futbolistas

El Centro Social de Pariacoto sorprendió a sus hinchas al separar a dos jugadores por actos de indisciplina. El 'Vendaval del Valle del Río Grande' también reveló que se encuentran investigando los nombres de los otros futbolistas implicados.

En ese sentido, este sábado se confirmó que el extremo izquierdo Fernando Caro y el delantero Renato Chávez fueron separados y no volverán a formar parte del plantel del

Centro Social de Pariacoto por actos de indisciplina.

"El Club Centro Gálvez Pariacoto, cueste lo que nos cueste perder en este campeonato, ha decidido separar del club de forma definitiva e irrevocable a Fernando Caro y Chávez Zela por indisciplina. Se está investigando qué otros jugadores serán separados del club", indicó el conjunto ancashino a través de sus redes sociales.

Sport Loma Negra es el campeón piurano

Luego de varias semanas, en la que se jugaron intensos y emocionantes partidos, la Liga Provincial de Piura erigió a su nuevo campeón, que será uno de los tres equipos que la representarán en la Etapa Departamental de la Copa Perú 2026.

Fue así que el estadio Municipal de Casagrande, con un terreno imponente para la práctica del fútbol, albergó el duelo entre Águila Roja y Sport Loma Negra, dos escuadras que, a inicio de temporada, no figuraban entre los favoritos para disputarse la corona piurana.

El equipo de Águila Roja abrió el marcador y con ello parecía tener controlado el juego y todo apuntaba a que se iba

al descanso con el marcador a su favor, pero a muy poco para el pitazo final, un penal le dio la chance a Sport Loma Negra de equiparar las cosas y estableció la transitoria paridad.

Dicho tanto significó un importante envión anímico para los lomanegrinos, que salieron con todo en el inicio del segundo tiempo. Su presión, por marcar el segundo gol, tuvo sus frutos cuando Martínez convirtió con un gran remate en primera.

Ya con la ventaja a su favor, Sport Loma Negra supo replegarse en su campo para desactivar cuanta jugada de peligro creaba el combinado de Águila Roja, manteniendo el resultado a su favor y que le otorga el título piurano.

NEW ZEALAND
FOOTBALL
FEDERACIÓN DE FÚTBOL
DE NUEVA ZELANDA

SELECCIÓN DE

NUEVA ZELANDA MUNDIAL 2026



PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



2 CLASIFICACIONES
A COPAS DEL MUNDO
(1982, 2010)



CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026



ÚNICO REPRESENTANTE
DE OCEANÍA EN 2026



UN PAÍS PEQUEÑO,
UN SUEÑO GRANDE



OBJETIVO:
SUPERAR LA FASE
DE GRUPOS



UN EQUIPO,
UNA NACIÓN,
UN CORAZÓN



NUESTRAS LEYENDAS



ORGULLO,
ESFUERZO
Y CORAJE
¡VAMOS ALL WHITES!

DT: DARREN BAZELEY



"Somos un equipo
unido, trabajamos
para hacer historia
por Nueva Zelanda."

Darren Bazeley



INTERNACIONALES



Muere tras caer de grada

EE.UU. Un hombre de 51 años de Connecticut murió tras caer desde una grada superior durante un concierto en el Madison Square Garden de Nueva York, informó el Departamento de Policía de Nueva York.



Se reanuda tráfico

Bolivia. El tráfico se reanuda progresivamente en Bolivia, un día después de decretarse un estado de excepción y del despliegue de policías y militares, aunque una docena de bloqueos seguían activos en el centro del país.



Acuerdan hoja de ruta

Irán y Estados Unidos definieron una hoja de ruta para alcanzar un acuerdo que ponga fin al conflicto en Oriente Medio en 60 días, anunciaron el lunes en un comunicado conjunto los mediadores Pakistán y Catar.

SINIESTRO SE REGISTRÓ EN UNA FÁBRICA DE GAS EN QATAR

Incendio deja 54 heridos y 18 personas desaparecidas



Qatar. Al menos 54 personas resultaron heridas de diversa consideración y otras 18 siguen desaparecidas en Qatar por un incendio producido en una fábrica de la Ciudad Industrial de Ras Laffan, operada por QatarEnergy, y que fue atacada por Irán durante la guerra entre Estados Unidos, Israel y la República Islámica.

El ministerio de Interior catari informó este lunes en un comunicado que “el número total de heridos en el incidente ocurrido en una fábrica de la zona Industrial de Ras Laffan

asciende a 54”, y apuntó que equipos de rescate siguen trabajando en la búsqueda de 18 personas desaparecidas en esa ciudad de Catar.

La compañía estatal Qatarenergy aclaró, en otro comunicado, que el incendio ocurrió mientras expertos de la compañía intentaban reanudar las operaciones de producción de gas en la fábrica, suspendidas tras ser atacada por Irán durante la guerra, iniciada a finales febrero pasado.

“Durante la puesta en

marcha de las operaciones en la Ciudad Industrial de Ras Laffan, se produjo un incidente operativo que provocó una explosión e incendio en la planta de Barzan, proveedora de gas para uso doméstico, la noche del domingo 21 de junio de 2026”, aseguró la compañía.

Indicó que “los equipos de emergencia se desplegaron de inmediato para sofocar el incendio, que ya ha sido controlado”, sin dar a conocer de momento más detalles.

Ras Laffan es la ciudad industrial y corazón energético de Qatar. Está ubicada a unos 80 km al norte de la capital catari, Doha, donde se encuentra la mayor planta de procesamiento de gas natural licuado (GNL) del mundo.

El enorme complejo, que abarca casi 300 kilómetros cuadrados, está gestionado por QatarEnergy y representa uno de los nodos más críticos para el suministro mundial de gas, procesando grandes reservas extraídas del golfo Pérsico.



MUERTE EN EL CARIBE

Ataque deja 2 muertos y 6 sobrevivientes

EE.UU. El Comando Sur de Estados Unidos informó que realizó una operación militar en el mar Caribe contra una embarcación presuntamente vinculada a organizaciones terroristas dedicadas al narcotráfico, en la que mató a dos personas y otras seis sobrevivieron.

La acción fue ejecutada por la Fuerza de Tarea Conjunta ‘Lanza del Sur’, que Estados Unidos ejecuta en aguas internacionales desde hace más de 10 meses.

De acuerdo con la información oficial, labores de inteligencia determinaron que la embarcación navegaba por rutas conocidas de narcotráfico en el Caribe y participaba en actividades relacionadas con el tráfico de drogas.

Tras el operativo, ordenado por el comandante del Southcom, el general Francis L. Donovan, el Comando Sur notificó de inmediato a la Guardia Costera de EE.UU. para activar el sistema de búsqueda y rescate en favor de los sobrevivientes. Ningún militar estadounidense resultó herido, según publicó la institución en su cuenta de X.

Con el ataque de este domingo, la ofensiva suma al menos 64 ataques contra embarcaciones y más de 200 muertos.



de De la Espriella.

De nacionalidad colombiana y estadounidense, el abogado tomará posesión el 7 de agosto con un programa de gobierno que anticipa un giro radical hacia la derecha: el recorte del tamaño del Estado en un 40%, la construcción de megacárceles, el porte de armas por parte de civiles, y una ofensiva sin tregua contra los grupos armados con apoyo de Washington e Israel.

SE IMPUSO AL SENADOR IVÁN CEPEDA, ALIADO DE GUSTAVO PETRO

El ultraderechista Abelardo de la Espriella es elegido presidente de Colombia

Colombia. En una de las votaciones más reñidas de la historia, el jurista sin experiencia política, Abelardo de la Espriella se impuso con un 49,6% de los votos, según el 99,7% del conteo previo de la entidad que organiza los comicios. Muy cerca que-

dó el senador Iván Cepeda (48,7%), aliado de Gustavo Petro, el primer presidente de izquierda en la historia del país que no podía presentarse a la reelección por ley.

En las calles de Bogotá y otras ciudades del país, se oyeron silbatos y bocinas de

automóviles. “Estamos todos contentos, queremos este cambio para el país (...) Fueron cuatro años en los cuales mi sector construcción se vio muy afectado”, dijo a la AFP Raúl Vásquez, un ingeniero civil de 41 años en la caribeña Barranquilla, bastión político

CON REFERENCIAS PENDIENTES EN EL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN

Buscan reducir lista de espera de pacientes



HOSPITAL GENERAL DE JAÉN PUSO EN MARCHA LA ESTRATEGIA "LA RUTA MÉDICA HGJ".

HÚVER D'LIMA
JAÉN

Con el firme objetivo de descentralizar la atención especializada y reducir de manera progresiva la lista de espera de pacientes con referencias pendientes, el

Hospital General Jaén (HGJ) puso en marcha la estrategia "La Ruta Médica HGJ". Esta primera jornada médica se desarrolló con éxito en el Centro de Salud de Morro Solar, establecimiento que actualmente congrega el mayor número de pacientes

referidos en la zona.

La actividad se llevó a cabo gracias a las facilidades y el trabajo articulado con la Red Integrada de Salud (RIS) Jaén, permitiendo acercar un pool de especialistas directamente a la comunidad para garantizar

una atención oportuna y de calidad. Durante esta primera intervención, se brindaron 75 atenciones médicas especializadas.

Las atenciones y especialidades de alto impacto, se dieron en las especialidades de Traumatología, Pediatría, Ginecología, Cirugía General, Medicina Familiar. Como parte de las acciones preventivas y de promoción de la salud, se realizaron 54 tamizajes de VIH y se gestionaron 7 citas directas para exámenes de mamografía, reforzando el compromiso de la institución con la detección temprana de enfermedades.

El director ejecutivo del HGJ, Felipe Cabellos, destacó el impacto positivo de esta iniciativa y anunció que la estrategia continuará replicándose de manera itinerante en los demás establecimientos de salud del distrito de Jaén. "Instamos a la población que haya solicitado una referencia y se encuentre actualmente en lista de espera, a estar muy atenta a las próximas fechas de 'La Ruta Médica HGJ' en sus respectivos centros de salud", finalizó.



AERÓDROMO EL VALOR EN UTCUBAMBA, REGIÓN AMAZONAS.

Supervisan el aeródromo El Valor en la región Amazonas

Amazonas. La directora nacional de Aeronáutica, Paola Marín realizó una visita de supervisión al aeródromo El Valor, con el objetivo de verificar la etapa final de los estudios para la recuperación y modernización de esta infraestructura aérea. La agenda contempló una inspección en el mismo campo de aterrizaje y, posteriormente, una reunión en la Municipalidad Distrital de El Milagro.

El aeródromo El Valor posee un importante valor histórico y estratégico para

el país. Durante el conflicto entre Perú y Ecuador fue utilizado como centro de operaciones logísticas y militares, desempeñando un rol clave en la atención de las necesidades de la zona fronteriza. Sin embargo, su operatividad está sujeta a lo que pueda ocurrir con el aeropuerto de Jaén, cuyo expediente técnico de ampliación y presupuesto ya fue aprobado. "Esta visita representa un paso importante para la futura puesta en valor y modernización del aeródromo", finalizó.

LA HORA DE LA VERDAD

La verdadera juventud comienza a los 80, la revolución silenciosa de vivir con propósito

RAFAEL AÍTA
CAMPODÓNICO
Empresario



En tiempos donde la juventud se idealiza y la vejez se teme, surge una propuesta que cambia radicalmente esta percepción, envejecer no es perder, es evolucionar. La obra del psicólogo japonés Hideki Wada plantea una mirada distinta, más humana y profundamente liberadora sobre lo que significa llegar a los 80 años.

Lejos de promover una visión pasiva del envejecimiento, su enfoque reivindica la autonomía, el deseo y la actividad como pilares fundamentales de una vida plena. En esencia, nos dice que no es la edad la que limita, sino la actitud con la que decidimos enfrentarla. El verdadero deterioro no proviene del paso del tiempo, sino del abandono del movimiento, del pensamiento y de la ilusión.

Uno de los aportes más valiosos de esta visión es la ruptura con la cultura de la restricción. Durante años se ha

asociado la vejez con prohibiciones: comer menos, moverse menos, arriesgar menos. Sin embargo, el planteamiento es oportuno, vivir con equilibrio no significa dejar de disfrutar, sino hacerlo con inteligencia. Comer con moderación, mantener el cuerpo activo, ejercitar la mente y, sobre todo, conservar la alegría de vivir son decisiones que impactan directamente en la calidad de vida.

Otro aspecto central es la importancia del propósito. Las personas que mantienen metas, intereses y vínculos

significativos logran no solo mayor longevidad, sino una existencia más satisfactoria. Tener razones para levantarse cada día, ayudar a otros, aprender constantemente y adaptarse a los cambios son factores que fortalecen tanto la salud mental como la emocional.

Asimismo, se plantea una reflexión importante sobre la medicalización excesiva. No se trata de rechazar la medicina, sino de evitar que el miedo a enfermarse domine la vida. La prevención, el equilibrio y una relación consciente con

la salud permiten vivir con mayor libertad y menor ansiedad.

Este enfoque también invita a reconciliarnos con la soledad, entendida no como abandono, sino como un espacio de paz y autoconocimiento. Saber estar con uno mismo, sin dependencia constante, es una forma de madurez que enriquece la vida.

En definitiva, llegar a los 80 años no debería ser visto como una barrera, sino como una etapa de plenitud posible. Es el momento donde la experiencia se convierte en

sabiduría, donde las prioridades se ordenan y donde la vida puede vivirse, con mayor autenticidad.

No envejecemos por cumplir años, envejecemos cuando dejamos de aprender, de movernos y de soñar. La edad no define nuestros límites; nuestras decisiones sí.

Si entendemos a tiempo que vivir bien es una elección diaria, entonces el futuro no será una carga, sino la mejor etapa que aún está por comenzar. Con optimismo y oportunidades, Rafael Aita Campodónico.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2024 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: **MULTINEGOCIOS BIONORTE S.A.C Y SE NOMBRO LIQUIDADOR A DON: MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO, CON DNI N° 41480137.** LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 26887.

CHICLAYO, 19 DE JUNIO 2026

MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO
LIQUIDADOR

RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JIRON BOLOGNESI N°180 – BARRANCA, **DOÑA: CAMILA GESSIE ROMERO CABALLERO,** SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN LO CONCERNIENTE AL NOMBRE DE SU PADRE CONSIGNADO EN FORMA ERRONEA COMO: “JOSE LUIS ROMERO ASCENCIOS”, DEBIENDO SER LO CORRECTO: “JOSE LUIS ROMERO ASENSIOS”.

BARRANCA, 12 DE JUNIO DEL 2,026.

HECTOR GONZALEZ ROSALES
ABOGADO - NOTARIO DE BARRANCA.

SUCESION INTESADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN JR. BOLOGNESI N° 180 – BARRANCA, **DOÑA: ORFELINA GRACIELA CAMONES ROJAS,** SOLICITA LA SUCESION INTESADA DE **DON: HONORATO ENRIQUE CAMONES MORA,** FALLECIDO INTESADO EL 22 DE ABRIL DEL 2,026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CENTRO DE ATENCION PRIMARIA III – PEDRO REYES BARBOZA – BARRANCA, UBICADO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA, HABIENDO TENIDO COMO ULTIMO DOMICILIO AL MOMENTO DE SU DECESO EN SANTA CATALINA CALLE SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD DE BARRANCA, PROVINCIA DEL MISMO MONTE, DEPARTAMENTO DE LIMA; LO QUE SE PUBLICA, A FIN DE QUE LOS QUE TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY.

BARRANCA, 12 DE JUNIO DEL 2,026.

HECTOR GONZALEZ ROSALES
ABOGADO - NOTARIO DE BARRANCA.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISCI
RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA**

Ante esta oficina registral se presentó **DOÑA: PATRICIA ARACELY BAUTISTA LUCANO,** identificado con DNI N° 40600948, mediante Expediente Administrativo N° 00267 de fecha 22 – 06 – 2026, solicita la **RECTIFICACION ADMINISTRATIVA** de la Partida de NACIMIENTO de su Hijo **JHON CARLO SAAVEDRA BAUTISTA,** por presentar ERROR en el Prenombre de su Madre, que aparece en el cuerpo del Acta del titular de la partida, como:

PRENOMBRE MADRE : PATRICIA ARACELI

SIENDO LO CORRECTO

PRENOMBRE MADRE : PATRICIA ARACELY
TITULAR DE LA PARTIDA : JHON CARLO SAAVEDRA BAUTISTA

Publicación que se efectúa de conformidad con el art. 73° del D.S. N° 015-98-PCM; lo que se pone de conocimiento para los fines de ley.

Pisci, Junio 22, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFA DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISCI
REGISTRO CIVIL**

AVISO MATRIMONIAL

Don: **JUAN ALBERTO MARRUFO ROCIO**
De: 52 años de edad Estado Civil: SOLTERO
Con: DNI N° 16802238 Profesión u ocupación: OBRERO
Natural de: CHICLAYO
Domiciliado en: MZ/S/N SECTOR RIO II CAPOTE - PISCI

Doña: **ROSA ELENA OCHOA OLIVERA**
De: 52 años de edad Estado Civil: SOLTERA
Con DNI N° 48248052 Profesión u ocupación: AMA DE CASA
Natural de: PISCI
Domiciliada en: MZ/S/N SECTOR RIO II CAPOTE - PISCI

Prenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad.

Los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía, contados a partir de la fecha de publicación.

Pisci, Junio 22, del 2026

JUANA ROSA BRENIS MORALES
JEFA DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que, Don **TEDDY JOHN SANTANDER MERCADO** de 33 años de edad, estado civil: Soltero, identificado con DNI N° 005365188. Ocupación: Medico Cirujano, Nacionalidad: Boliviana, Natural de: Paz con domicilio en: Sector 20 de Enero, MZ. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca, y; Doña **TATIANA LISSET ROJAS AYALA;** de 26 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 73907510, Ocupación: Lic. Enfermería, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Chiclayo, con domicilio en: Sector 20 de Enero, MZ. 31, LT. 5 – del Distrito de Pomalca.

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 18 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO SITO EN EL JR. CORONEL ARGUEDAS 774 – BAMBAMARCA – HUALGAYOC CAJAMARCA, SE ENCUENTRA TRAMITANDO EL PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CON RECTIFICACIÓN DE ÁREAS, SOLICITADA POR: **CARMEN YOLANDA BLANCO LEIVA; LA SOCIEDAD CONYUGAL INTEGRADA POR: HECTOR ALFREDO SALDANA MEDINA Y SOCORRO MANUELA BLANCO SALDANA; JORGE MARCIAL BLANCO LEIVA; Y LA SOCIEDAD CONYUGAL INTEGRADA POR: VICTOR MANUEL BLANCO LEIVA Y PALMIRA PRETEL DE BLANCO,** RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE SEGUN CERTIFICADO DE ZONIFICACION Y VIAS N° 002 -2026-MPH-BCA/SGDTCU, UBICADO EN EXPANSION URBANA, DEL DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; CON AREA INSCRITA A INDEPENDIZAR DE 4,166.75 M2 SOBRE LA PARTIDA ELECTRONICA N° 05000305 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHOTA; Y CON UN AREA NO INSCRITA A INMATRICULAR DE 1,876.25 M2; ACUMULANDO UN AREA TOTAL DE: 6,043.00 M2, Y UN PERIMETRO DE 322.08 ML; SIENDO PROPIEDAD DE PARTICULARES ACREDITADO MEDIANTE ESCRITURAS PUBLICAS DE COMPRA VENTAS N° 4877, 4878, 4879, Y 4880, TODAS DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014, SUSCRITAS POR ANTE NOTARIO PUBLICO DE PERMUTA DE ACCIONES Y DERECHOS Y ULTERIOR ACUMULACION, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL 2025; POR ANTE NOTARIO PUBLICO DE LA CIUDAD DE BAMBAMARCA – WILFREDO CAMACHO LLOVERA ; CUYAS COLINDANCIAS Y DEMAS CARACTERISTICAS SON: POR EL NORTE (FONDO): COLINDA CON U.C. N° 93045 Y U.C. N° 96044, EN LINEA QUEBRADA ACUMULADA, ENTRE LOS VERTICES: “P1” AL “P8”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 52.31 METROS LINEALES; POR EL SUR (FRENTE): COLINDA CON UNA PENÁ, EN LINEA QUEBRADA, ENTRE LOS VERTICES: “P18” AL “P24” CON UNA LONGITUD TOTAL DE 81.36 METROS LINEALES; POR EL ESTE (DERECHA): COLINDA CON LA U.C. N° 93043, EN LINEA RECTA, ENTRE LOS VERTICES: “P8” AL “P18”, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 92.80 METROS LINEALES; Y POR EL OESTE (IZQUIERDA): COLINDA CON LA U.C. N° 93047 Y U.C. N° 96288, EN LINEA ACUMULADA, ENTRE LOS VERTICES: “P1” AL “P24” CON UNA LONGITUD TOTAL DE 95.55 METROS LINEALES, NOTIFICANDO A LOS TITULARES REGISTRALES: SEGUNDO GERMAN BLANCO BENAVIDES Y FRANCISCA MATUTINA ESPINOZA LEON DE BLANCO; ASIMISMO SE NOTIFICA MEDIANTE ESTE EDICTO AL INMEDIATO TRANSFERENTE: SUCESION INTESADA DE OCTAVIO BLANCO BENAVIDES; Y A LOS PROPIETARIOS U OCUPANTES DE LOS PREDIOS COLINDANTES ANTES DESCritos. LO QUE COMUNICO A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL BIEN A USUCAPIAR PARA LOS FINES DE LEY.

BAMBAMARCA, 10 DE JUNIO DEL 2026.

WILFREDO CAMACHO LLOVERA
ABOGADO-NOTARIO - BAMBAMARCA – HUALGAYOC – CAJAMARCA

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado Especializado Civil de Ferreñafe, dirigido por el Juez Titular Jose Mendoza Miranda, Secretaria Judicial Lucia Torres Alvarado, Exp. N° **00185-2025-0-1707-JR-CI-01,** seguido por Porfirio Manayay Céspedes y Catalina Santos De Manayay contra Gloria Pascuala Morales Carbonel; Jesús Rudorico Morales Carbonel; Rossi Ismelda morales carbonel; vilca iris morales carbonel; Rosemary Del Carmen Morales Carbonel; William Andrés Morales Carbonel; Julio César Morales Carbonel; y La sucesión de Jose Luis Morales Carbonel, conformada por (i) Laura Emilia Gonzales Viuda De Morales; (ii) Jose Luis Morales Gonzáles; (iii) Nathaly Del Milagro Morales Gonzáles; (iv) Monica Cecilia Morales Gonzáles; (V) Lourdes Aurora Morales Clavo; y (vi) Daniel Eduardo Morales Casiano, sobre prescripción adquisitiva extraordinaria, se ha dispuesto la publicación de un extracto de la demanda: “**Porfirio Manayay Céspedes Y Catalina Santos De Manayay Solicita La Prescripción Adquisitiva De Dominio Contra Los Demandados Gloria Pascuala Morales Carbonel; Miguel Angel Morales Carbonel; Jesús Rudorico Morales Carbonel; Rossi Ismelda Morales Carbonel; William Andrés Morales Carbonel; Julio César Morales Carbonel; y, La sucesión de José Luis Morales Carbonel, a efectos que se les declare propietarios del inmueble ubicado en la Mz. A – Lote 19, prolongación Arequipa s/n – Unidad Villa Mercedes, distrito y provincia de Ferreñafe, inscrito en la partida electrónica N° 11059476 de la zona registral II; asimismo, solicita la cancelación del asiento registral de los demandados;**” dicha demanda ha sido admitida a trámite a través de resolución N° 02, de fecha 09 de enero de 2026; se ha ordenando la notificación a los colindantes y se dispone la publicación de edictos por 03 veces, con intervalo de 03 días

Ferreñafe, 16 de junio de 2026

Lucia Fiorella Torres Alvarado
Secretaria Judicial
Juzgado civil de Ferreñafe
CSJLA – PODER JUDICIAL

AVISO DE REMATE JUDICIAL

Expediente N° 00208-2017-0-1703-JR-CI-02
Instancia: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE JAEN
Juez: JULIO CESAR VELASQUEZ RONCAL
Especialista Legal: DYANA YAMILETH FERNÁNDEZ ALARCÓN
Demandante: JCAP CFG PERU S.R.L. en la persona de su representante legal.
Demandado: MARIELA DEL SOCORRO BENITES ZUNIGA
Materia: EJECUCION DE GARANTIA

BIEN EN REMATE: Se ha ordenado que el suscrito Martillero Público, Guillermo Eulogio Paredes Landauero, con Reg. N° 210, realice la diligencia de TERCER CONVOCATORIA DE REMATE PUBLICO JUDICIAL PRESENCIAL del bien inmueble, propiedad de la ejecutada Mariela Del Socorro Benites Zuniga, consistente en el predio Fundo El Ajuado, Ubicación Rural Zona 4, Etapa I, Predio Matriz, Parcela 58, Área 16.6777 Hae., Sector Reposo – Valor, Distrito de El Milagro, Provincia de Utcubamba, Departamento y Región Amazonas, cuyo dominio, características, linderos y medidas perimétricas se encuentran inscritos en la Partida Electrónica N° 11036133, Sección Especial de Predios Rurales, Oficina Registral de Bagua, Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.

VALORIZACIÓN: US\$. 33,355.00 dólares americanos. PRECIO BASE: US\$. 16,065.99 dólares americanos, equivalente a dos terceras partes de la valorización, reducido dos veces en 15% por ser tercera convocatoria.

GRAVÁMENES Y CARGAS: 1) Asiento D00001, Primera y preferencial hipoteca a favor del Banco de Crédito del Perú hasta por S/. 217,645.00 soles, inscrita el 17.08.2011; 2) Asiento D00003, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 30,000.00 soles a favor de Ricardo Melchor Linañ Padilla, 2° Juzgado Civil de Jaén, Sec. Edinson Soberón Hoyos, Exp. N° 301-2016-98, inscrito el 06.02.2017; 3) Asiento D00004, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 73,392.46 soles a favor del Banco de Crédito del Perú, 1° Juzgado Civil Mixto de Jaén, Sec. Roberto Human Santisteban, Exp. N° 000030-2017-4, inscrito el 22.03.2017; 4) Asiento D00005, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 120,000.00 soles a favor de Mariela Elizabeth Aragón Fernández, 1° Juzgado de Paz Civil de Jaén, Sec. Jhon Vladimir Cayolopa Calderón, Exp. N° 00522-2021-94, inscrito el 23.09.2021; 5) Asiento D00006, Cesión de Derechos de la acreencia inscrita en el asiento D00001, a favor de JCAP CFG PERU S.R.L. inscrita el 26.09.2023; y 6) Asiento D00007, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 125,000.00 soles a favor de Mariela Elizabeth Aragón Fernández, 2° Juzgado de Paz Letrado de Jaén, Sec. Maria Yrma Ollitas Saldana, Obligación de Dar Suma de Dinero, Exp. N° 01261-2024-28, inscrito el 19.09.2025.

FECHA, HORA Y LUGAR: Para el día JUEVES 09 DE JULIO DE 2026 A LAS 09.00 HORAS EN LA SALA DE REMATES JUDICIALES, Oficina de la Sub Administración de la sede judicial de la provincia de Jaen, sito en calle Mariscal Castañeda N° 490, Distrito y Provincia de Jaen, Departamento de Cajamarca.

LOS POSTORES: Por el inmueble en remate, deben depositar en dinero en efectivo o en depósito judicial a nombre del juzgado o en cheque de gerencia negociable a su propio nombre, menor a 30 días de antigüedad, una cantidad no menor del 10 % de la valorización, adjuntar original y copia de su DOL y/o RUC, arancel judicial con código 7153 por derecho de participación en remate, indicando Juzgado, Expediente, DOL y/o RUC, nombre completo y firma; de ser el caso original o copia legalizada de vigencia y facultades de poder de fecha actual. Asimismo, inmediatamente al finalizar la diligencia de remate el adjudicatario paga los honorarios del Martillero Público más el I.G.V. de conformidad con la Ley N° 27728, Ley N° 28371 y su Reglamento (D.S. 008-2005-JUS), Jaén, mayo 04 de 2026

GUILLERMO E. PAREDES LANDAUERO
MARTILLERO PUBLICO

DYANA YAMILETH FERNÁNDEZ ALARCÓN
Secretaria Judicial 2° Juzgado Civil
Módulo corporativo civil de Litigación Oral
JAEN CSJLA- PODER JUDICIAL

SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO JUDICIAL. -

Expediente N°: **00182- 2022-0-1706-JP-CI-01.** Por disposición de la JUEZ DEL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL DE CHICLAYO, Dra. PATRICIA IRIS PISCOYA PISCOYA y Secretaria Judicial: Dra. GENARA TERESA BECERRA GUERRERO, en los seguidos por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA con MARIA ROSA SANCHEZ GUANOLO sobre OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO, el día 7 de julio del 2026, a las 2.00 de la tarde, en la sala de Remates ubicada en la Sala 6 del Tercer Piso, de la Sede sito en la Calle 7 de Enero N° 841, del Distrito y Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, se procederá a llevar a cabo el **REMATE JUDICIAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA**, del bien inmueble ubicado en la Mz E, sub lote 6b, urbanización al Este de la av. Gran Mariscal Ramón Castilla, del Distrito, Provincia y departamento de Lambayeque;

VALOR DE TASACIÓN: US\$ 105,759.47 (CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE Y 47/100 DOLÁRES AMERICANOS)

PRECIO BASE DE REMATE. DEDUCIDO CONFORME A LEY: US\$ 59,930.37 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA CON 37/100 DOLÁRES AMERICANOS)

AFECCACIONES:

1.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la CMAC DE SULLANA S.A., la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00005;

2.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00006;

3.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la CMAC DE AREQUIPA SA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00007;

4.Embargo a favor de la CMAC DE TRUJILLO SA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00008;

POSTORES: Oblarán (Garantía) el 10 % de Tasación, en efectivo o cheque de gerencia girado a nombre del postor y presentarán Arancel Judicial respectivo (Indicando N° de Expediente, Juzgado y DNI/ RUC); –

EL ADJUDICATARIO; deberá depositar el saldo del precio de adjudicación dentro del plazo de tres días hábiles, con la advertencia de quedar sujeto en lo previsto por el Artículo 741° del Código Procesal Civil.

LOS HONORARIOS del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con el Artículo 18° del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS- Reglamento de la Ley N° 27728- Ley del Martillero Público y están afectos al IGV. - Informes al 992724273.-

SAÚL RODOLFO MANTILLA SANEZ
Martillero Publico de Registro Nacional N° 119

TERCERA CONVOCATORIA A REMATE JUDICIAL

En el Expediente N° **00239-2015-0-1706-JR-CO-08,** sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS REALES, que se ventila ante el Octavo Juzgado Civil-Comercial de Chiclayo, a cargo del Juez Dr. CÉSAR MATEO AGRAMONTE HERRERA; y, Especialista Legal Dra. BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES, en los autos seguidos por la PROMOTORA OPCIÓN S. A. E. A. F. C., contra ALEXANDER RIMARACHIN ESCOBAR; BLANCA LASTENIA QUINONES CONTRERAS; YUBERLI RIMARACHIN ESCOBAR; y JENNY JULET CHAVESTA QUIRÓZ, se ha dispuesto la Convocatoria a Remate Público, el siguiente bien inmueble:

EN TERCERA CONVOCATORIA: - Bien inmueble, ubicado en el Asentamiento Humano-Urbanización “Villa Hermosa”, Mz. D', Lote "8", Distrito José Leonardo Ortiz, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° P10071234, de la Zona Registral N° II-Sede Chiclayo-Oficina Registral Chiclayo.

LUGAR DE REMATE: Sala de Remates de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, sito en Calle 7° de Enero N° 841, Tercer Piso, Sala 6°, Distrito y Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.

DÍY Y HORA DEL REMATE: El día Lunes 06 de Julio de 2,026, horas 10.00 a. m.

OBLAJE, TASA JUDICIAL Y PAGO DE HONORARIOS: Los postores abonarán el 10% del valor de la tasación, en efectivo o cheque de gerencia, girado a su nombre (Negociable) y fotocopia del mismo, también entregarán en original y fotocopia del recibo del Arancel Judicial (Código: 07153) correspondiente, suscribiendo en dicho arancel el número del expediente, juzgado, materia y las generales de ley del postor; asimismo, el D. N. I. del postor en original y fotocopia. El adjudicatario y/o el ejecutante, según corresponda el caso, cancela los honorarios del Martillero, más I. G. V. de acuerdo a ley al finalizar el remate judicial, conforme al artículo 18° del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS (Reglamento de la Ley del Martillero Público).

SALDO DE PRECIO: De ser el caso, el adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro del tercer día de cerrada el acta. FUNCIONARIO QUE EFETUARÁ EL REMATE: JUSTINIANO AUGUSTO OLIVERA BERNAL, Martillero Público con Registro N° 350 (teléfono celular N° 995 089 213).

Chiclayo, 19 de Marzo de 2,026.

JUSTINO AUGUSTO OLIVERA BERNAL
MARTILLERO PUBLICO

DRA BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES
ESPECIALISTA LEGAL

AVISO JUDICIAL

SUCESION INTESADA. Ante el Juzgado de Paz Letrado de Huarangel que despacha el SR. Juez Supernumerario Jheyson Emanuel Arvaiza Rodriguez y el secretario Abg. Alan Gomez Correa, se tramita el expediente N° **00009-2026-0-1720-JP-CI-01,** en el cual mediante Resolución N° UNO de fecha del veinticinco de mayo del dos mil veintiséis se resuelve: **ADMITIRA TRAMITE** en la vía del proceso **NO CONTENCIOSO** la solicitud de **SUCESION INTESADA** de quienes en vida fueron **ROSALIA SILVA CIEZA y AQUILINO DIAZ LIVAQUE** fallecidos el día 21 de diciembre del 2022 en el distrito y provincia de Chiclayo departamento de Lambayeque y el día 10 de marzo del 2025 en el distrito y provincia de Jaén departamento de Cajamarca, respectivamente, peticionado por **ABELARDO DIAZ SILVA, LEONILA DIAZ SILVA, SERGIO DIAZ SILVA, CARLITOS DIAZ SILVA, IRAIDA DIAZ SILVA y CELIA DIAZ SILVA;** además, se declara **IMPROCEDENTE** la solicitud de incluir en la masa hereditaria a la persona de **AVILA DIAZ SILVA.**

ATENTAMENTE.

JHEYSON EMANUEL
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Huarango
CSJLA -

Choque entre camión y bus deja dos personas heridas

Chiclayo. Dos personas resultaron heridas tras un accidente de tránsito ocurrido la madrugada de ayer lunes en el kilómetro 984+200 de la carretera Panamericana Norte, en el tramo Piura-Chiclayo.

Personal de la Policía de Carreteras de Piura, al mando del comandante PNP Óscar Choquehuanca Zapata, acudió al lugar luego de recibir la alerta del Centro de Operaciones Policiales (CEOPOL). Al llegar, los agentes constataron un choque por alcance entre



un camión de placa M1T-853 y un ómnibus de placa T8X-952, ambos con daños materiales de consideración.

Producto del impacto, dos personas resultaron heridas y fueron auxiliadas por perso-

nal del Servicio de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), siendo trasladadas a una clínica de Castilla, donde los médicos les diagnosticaron policontusiones.

Los conductores de

ambas unidades fueron puestos a disposición de la Comisaría Sectorial de Catacaos, mientras continúan las investigaciones para determinar las causas del accidente.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO UBICADO EN EL JR. JOSE OSORES 534 DE LA CIUDAD DE CHOTA, SE PRESENTO **MARIVEL DEL ROSIO TAPIA CARRANZA**, IDENTIFICADA CON DNI N° 27367089; SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO Y RECTIFICACIÓN DE ÁREA DE PREDIO URBANO PARA EL SANAMIENTO DE TITULACIÓN DEL INMUEBLE URBANO UBICADO EN JR. MARISCAL CASTILLA N°710, SECTOR 02, DISTRITO, PROVINCIA DE CHOTA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, CON UN ÁREA TOTAL DE 177.19 M2, EL CUAL SE UBICA EN UNA ZONA DONDE NO SE HAN DETECTADO PREDIOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE CHOTA, SIENDO PROPIEDAD DE PARTICULARES; ACREDITADO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N° 229 DEL 19/10/1996, ANTE NOTARIO PÚBLICO ANTONIO G. CARRANZA VILLAVICENCIO DE LA CIUDAD DE CHOTA, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: FRENTE: JR. MARISCAL CASTILLA, CON 8.15ML; DERECHA: PSI. SIN NOMBRE, CON 20.50ML; IZQUIERDA: PROP. JOSE ALCIBIADES PEREZ VASQUEZ Y VIOLETA CLEOFE VARGAS ALVA, CON 20.50ML; FONDO: PROP. JORGE TANTALEAN GUERRERO Y LESLIE MAGALI VASQUEZ SALDAÑA, CON 9.15ML. NOTIFICÁNDOSE MEDIANTE ESTE EDICTO, A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES MARIA ZORAIDA FIGUEROA MONZON VDA DE GUERRERO, MARLENE GUERRERO FIGUEROA, BERNARDITA GUERRERO FIGUEROA, BERNARDINO SEGUNDO GUERRERO FIGUEROA, ZORAIDA TISDELINDA GUERRERO FIGUEROA, LUIS BERNARDO GUERRERO FIGUEROA, GLORIA JESUS GUERRERO FIGUEROA, JORGE FERNANDO GUERRERO FIGUEROA, JESUS MARIA GUERRERO FIGUEROA DE TANTALEAN, A LOS COLINDANTES ARRIBA SEÑALADOS, Y A CUALQUIER INTERESADO, PARA LOS FINES DE LEY.

CHOTA, 15 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS.-

ALDO YURI CHÁVEZ MONDRAGÓN
ABOGADO-NOTARIO DE CHOTA

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE EIRL A SAC

MEDIANTE ACTA DE DECISION DE TITULAR DE FECHA 03/06/2026, EL TITULAR DE LA EMPRESA: "PLANTACIONES AGRICOLAS EIRL." IDENTIFICADA CON RUC N°20612484415, INSCRITA EN LA PARTIDA N°11467316 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE CHICLAYO, DECIDE TRANSFORMAR LA EMPRESA EN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA QUE TENDRA COMO DENOMINACION "PLANTACIONES AGRICOLAS." POR LO QUE PONE EN CONOCIMIENTO PARA FINES DE LEY.

CHICLAYO, 10 DE JUNIO DEL 2026

E Steyger

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: **MARCO ANTONIO VIGO ROJAS**, IDENTIFICADO CON DNI N° 26706339, NOTARIO ABOGADO DE ESTA PROVINCIA, ENCARGADO DEL OFICIO NOTARIAL DEL DE IGUAL CLASE NOTARIO ABOGADO DR. **FLAMINIO GILBERTO VIGO SALDAÑA**, NOTARIO-ABOGADO DE ESTA PROVINCIA, PERUANO, IDENTIFICADO CON DNI N° 26730815 Y RUC N° 10267308158, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. APURIMAC N° 583 – CAJAMARCA, POR LICENCIA DEL TITULAR, AUTORIZADO POR RESOLUCION DE DECANATO N° 035-2026-CNC/D, DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2026, EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE CAJAMARCA, SE HAN PRESENTADO: MARTHA ELIZABETH CABRERA DE ALFARO, DANY RAUL ALFARO CABRERA, ELISA MARIBEL ALFARO CABRERA Y JOAN WILMAN ALFARO CABRERA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR: DANIEL ALFONSO ALFARO ROJAS (QUIEN ESTUVO IDENTIFICADO CON DNI N° 26614172), FALLECIDO EL 29 DE ABRIL DE 2026, EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD HOSPITAL II CAJAMARCA, DISTRITO: PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, HABIENDO TENIDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA AV. VIA EVITAMIENTO NORTE 8-5 URB. JOSÉ SABOGAL FONAVI I, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LES DECLARE COMO LOS ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS (EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE E HIJOS (RESPECTIVAMENTE) DEL CAUSANTE).

CAJAMARCA, 19 DE JUNIO DE 2026.

MARCO ANTONIO VIGO ROJAS
ABOGADO NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA DEL DR. **LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES**, UBICADA EN EL JR. JUNÍN N° 1034 - CAJAMARCA LA SEÑORA SARA GISELL SISNIEGAS SALDAÑA, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY 26662, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR **VICTOR ABEL SISNIEGAS SANCHEZ** QUIEN FALLECIÓ EL 06/JUNIO/2026 EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA – CAJAMARCA Y HABIENDO FIJADO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JIRÓN SALAVERRY N° 326, INT. C - CAJAMARCA. LO QUE SE HACE DE CONOCIMIENTO AL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

CAJAMARCA, 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026

LUIS JORGE CASTAÑEDA CERVANTES
ABOGADO NOTARIO DE CAJAMARCA

SUCESIÓN INTESTADA

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; DOÑA **MARIA DE LOS ANGELES DIAZ VILLAR**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 61325101; SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE DON VÍCTOR FRANCO DIAZ RABANAL, FALLECIDO EL 26 DE MAYO DE 2026, EN VIA PÚBLICA ANEXO CHONTAPAMPA, DISTRITO DE QUINUALCA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS Y DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JIRÓN MARISCAL CÁCERES N° 309, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PARA QUE SE LA DECLARE HEREDERA CONJUNTAMENTE CON SUS HERMANOS: MANUEL ALESSANDRO DIAZ VILLAR, KYLIAN GABRIEL DIAZ CASTAÑEDA Y ADAM GUARDIANO DIAZ CASTAÑEDA; NOTIFICÁNDOLES A FIN QUE SE APERSONEN COMO PRESUNTOS HEREDEROS Y AQUELLAS OTRAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE."

LOS BAÑOS DEL INCA, 19 DE JUNIO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2026 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: **ANTONIO CARLOS S.A.C Y SE NOMBRO LIQUIDADOR A DON: TADEO GERMAN CABALLERO RUIZ, CON DNI N° 16796681**. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 26887.

CHICLAYO, 10 DE JUNIO 2026

TADEO GERMAN CABALLERO RUIZ
LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA

"ANTE EL OFICIO NOTARIAL DE LA DOCTORA EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ, SITO EN JIRÓN PACHACÚTEC N° 575, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA; DOÑA **ROSSANA SOLISONIA POMPA HUAMAN**, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 47441804; SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE DON SEGUNDO CELSO POMPA ZAMBRANO, FALLECIDO EL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO (08) DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN LA VIA PÚBLICA INDEPENDENCIA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO - CHILE, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EL PASAJE YACUMARCA S/N, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PARA QUE SE LA DECLARE HEREDERA CONJUNTAMENTE CON SU HERMANA: NITSI BETSABE POMPA HUAMAN; NOTIFICÁNDOLA A FIN QUE SE APERSONE COMO PRESUNTA HEREDERA Y AQUELLAS OTRAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACIÓN SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE."

LOS BAÑOS DEL INCA, 19 DE JUNIO DE 2026.

EDDY ALEJANDRINA LOZANO GUTIÉRREZ
ABOGADA NOTARIA DE CAJAMARCA

EMPRESA IMPORTANTE

Necesita obreros para plantación de cacao en Moyobamba. Ofrecemos sueldo fijo y habitación asegurada en la plantación. Imprescindible tener experiencia en el cultivo de café o cacao. Más información al número: 984769309.

AVISOS CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070

ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. "Ancho-veta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE, Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE un LOTE Urb. "LOS PORTALES" Área 105 m² 6 ml x 17.5 ml. Precio de 80,000 soles a negociar. Llamar 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070

VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial, Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUSTRIAL. Llamar al 948005070

iSe busca COCINERA(O)!

Con buena sazón y experiencia en comida tradicional criolla.

8 HORAS DIARIAS LABORABLES

SUELDO ACORDE AL MERCADO

BUEN AMBIENTE DE TRABAJO

¡Únete a nuestro equipo y comparte tu talento en la cocina criolla!

INFORMES Y POSTULACIONES POR WHATSAPP: 935041991

GRAN OPORTUNIDAD

TERRENOS EN VENTA

JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1
527 m²

LOTE 2
509 m²

PRECIO
\$450 x m²

SERVICIOS COMPLETOS:

LUZ AGUA GAS

Contacto: 918 382 556



QUINCE REGIDORES VIENEN PERCIBIENDO MENSUALMENTE S/ 3,978 Y COMPROMETEN GASTO PÚBLICO.

CONCEJO AUN NO ANULA ACUERDO DEL AÑO PASADO

Regidores siguen cobrando dietas ilegales en la MPCh

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

Quince regidores de la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCh) continúan percibiendo dietas incrementadas de manera presuntamente ilegal desde abril de 2025, pese a las observaciones formuladas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y recomendaciones internas para dejar sin efecto dicho reajuste.

Así lo volvió a revelar la Contraloría General, a través del Informe de Orientación de Oficio n.º 8993-2026-CG/GRLA-SOO, donde señala que, hasta la fecha, el concejo municipal no ha anulado el acuerdo aprobado el 7 de abril de 2025, mediante el cual se autorizó incrementar la dieta por sesión de cada regidor de S/ 675 a S/ 994.50, elevando así el ingreso mensual máximo de S/ 2,700 a S/ 3,978.

La decisión se sustentó en una interpretación de la Ley n.º 32269, norma que permite reajustar las dietas en función de la remuneración del alcalde. Sin embargo, apenas un mes después, la Dirección General

Podría afectar uso de recursos

● La comisión de control verificó además que hasta mayo de 2026 la municipalidad continuó abonando el monto incrementado de S/ 994.50 por dieta, situación que —según el órgano de control— compromete la legalidad del gasto público y podría afectar el uso adecuado de los recursos de la provincia.

Lejos de acatar las recomendaciones, el concejo municipal aprobó la denominada "cuestión previa".

de Presupuesto del MEF emitió precisiones señalando que las leyes anuales de presupuesto vigentes —Ley n.º 32185 para 2025 y Ley n.º 32513 para 2026— prohíben expresamente cualquier incremento o reajuste en este tipo de ingresos dentro del sector público.

Pese a esta advertencia, la situación no fue corregida. Según detalla el órgano de control, en noviembre de 2025, tanto la Subgerencia de Presupuesto como la Gerencia de Asesoría Jurídica de la comuna recomendaron dejar sin efecto el incremento y restablecer los montos establecidos desde 2023.

Incluso, el área legal habría planteado implementar mecanismos para que los regidores devuelvan el dinero pagado en exceso. Pero, lejos de acatar estas recomendaciones, el concejo municipal sesionó recién en marzo de 2026 y aprobó una denominada "cuestión previa", solicitando información adicional al Congreso de la República, decisión que terminó postergando cualquier medida correctiva.

Policía recupera tres vehículos menores escondidos en el interior de dos viviendas

Jaén. La mañana del último lunes (ayer), dos motolineales y una mototar fueron hallados en dos viviendas casi contiguas y abandonadas en el sector El Pongo, distrito y provincia cajamarquina de Jaén, lugares donde sujetos robamotos, los habrían ocultado luego de haber sido sustraídos en diversos puntos de la ciudad este último fin de semana.

El hallazgo ocurrió en circunstancias que personal del Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Jaén realizaba una búsqueda minuciosa en cocheras y viviendas abandonadas por este sector, logrando ubicar los vehículos antes mencionados. Hasta el lugar se hizo presente el gerente y subgerente del Serenazgo Municipal, quienes dieron cuenta a la policía de lo ocurrido.

Al constatar que se trataba de tres vehículos robados, la Policía Nacional del Perú (PNP) se constituyeron al lugar de los hechos para



VEHÍCULOS MENORES FUERON ENCONTRADOS EN EL PONGO.

MÁS DATOS

● Los vehículos recuperados por la policía fueron puestos a disposición del Departamento de Investigación de Robo de Vehículos para las diligencias correspondientes, y después ser entregados a sus propietarios. La población de Jaén, pidió a las autoridades reforzar la seguridad ciudadana.

proceder al rescate de estos tres vehículos reportados como robados. Se trata de una mototar color rojo plata, modelo GL150, de placa 4699-PK, cuya propietaria sería la ciudadana Deysi Vanessa Ramón Huamán.

Asimismo, la motocicleta color rojo, marca Honda, modelo XR150L, de placa 0057-HS, de propiedad del ciudadano Luís Paredes Tuanama. Motocicleta de color rojo, marca Honda, modelo XR190L, de placa 0455-9U, cuyo propietario sería, Elmer Llanos Idrogo.

Thalía Fernández de Pampa La Rioja de Súcota fue elegida Orquídea del Ilucán

Cutervo. La gran final del certamen campesino "Orquídea del Ilucán" reunió a 15 representantes semifinalistas de distintos rincones de la provincia cajamarquina de Cutervo, quienes demostraron identidad, carisma y amor por sus tradiciones.

Tras una destacada participación, el jurado eligió a Fany Thalía Fernández Díaz, del centro poblado Pampa La Rioja, del distrito cutervino de Súcota, Señorita Orquídea del Ilu-



THALÍA FERNÁNDEZ DÍAZ.

cán 2026, convirtiéndose en la nueva embajadora de la belleza, tradición y cultura de nuestra tierra cutervina; mientras que Yanira Villanos Tenorio, del centro poblado Mamabamba, obtuvo una meritoria segunda ubicación.

El concurso se convirtió en una verdadera fiesta de integración y orgullo cutervino, resaltando el papel de la mujer rural como embajadora de la cultura y las costumbres de nuestra tierra.

P

CHIMBOTE

MEJOR FUE ATENDIDA POR UNA PRESUNTA FRACTURA EN EL CODO Y TERMINÓ CON EL BRAZO NECROSADO

Chimbote: padres de escolar denunciaron presunta negligencia médica en EsSalud

Chimbote (Santa, Áncash). - Una presunta fractura de codo ha terminado en una verdadera pesadilla para una escolar voleibolista de 12 años y sus padres, quienes han denunciado penalmente el caso y esperan la máxima sanción para los que resulten responsables.

El 26 de mayo, Renata tuvo un accidente de tránsito, por lo que fue trasladada al Hospital III de EsSalud de Chimbote. Su madre, Paola Valladares, contó que ahí el médico César Bocanegra, tras ver los resultados de placa de rayos X, le dijo que la menor tenía una fractura en el codo e iba a requerir ser intervenida quirúrgicamente.

Agrega que, al día siguiente, pese a que la niña tenía un raspón en el brazo que aún no había sanado, el médico traumatólogo Luis Noreña y dispuso que se le enyesa



el brazo, incluso sin previamente haber curado esa lesión.

“A los cuatro días mi hija comenzó a presentar fiebre, tenía escalofríos y me dijo que le picaba mucho el brazo... cuando bajo un poco la venda había algo horrible, estaba hinchado, lleno

de ampollas”, contó a RSD Paola Valladares.

La madre comentó que, ante ese cuadro crítico, el mismo médico que le colocó el yeso se lo retiró y ahí vieron que todo el brazo de la menor estaba quemado, completamente negro y necrosado.

Luego de eso Renata, quien además es alérgica a los medicamentos, ha tenido que ser intervenida dos veces, a cargo de otros dos médicos, quienes han retirado la piel necrosada del brazo, lo que le ha dejado una enorme lesión, que ahora sigue en tratamiento, con pronóstico de una recuperación muy larga, que necesitará más operaciones y tratamientos.

Heder Pérez, padre de Renata, comentó que lo peor de todo, es que tras las revisiones que se hicieron a las placas de rayos X de su hija, al final los médicos traumatólogos dijeron que no tenía fractura, sino una fisura y que ello no requería una operación, solo debió haber sido vendada y usar cabestrillo.

Pescadores industriales exigen auxilio económico

Chimbote (Santa, Áncash). - Los pescadores industriales de Chimbote realizarán esta semana una marcha de protesta exigiendo al Estado el pago de un auxilio económico que les ayude a solventar sus hogares, ante la posibilidad de que no haya segunda temporada de pesca de anchoveta.

La movilización será acatada por al menos 5 mil pescadores industriales y es convocada por el Sindicato de Pescadores José Olaya Balandra. Además, tendrá el apoyo de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), cuyo secretario general Gerónimo López Sevillano, estará presente en la actividad.

Con la protesta, los hombres de mar buscan obligar al presidente José María Balcázar, a recibirlos y aceptar la creación de una mesa de trabajo en la



que se diseñe la ayuda económica para 20 mil pescadores industriales del país que serían perjudicados sin una segunda temporada de pesca.

“Vamos a presionar en las calles para forzar una respuesta. Si (el presidente Balcázar) nos recibe, no salimos”, precisó César Córdova Ponce, vocero del sindicato, al apuntar que la medida de protesta se realizaría el jueves o viernes.

Ante la alta posibilidad de que no vuelvan a pescar hasta el próximo año, el sindicato está exigiendo un auxilio económico similar al que recibirán los agricultores, pero con su propio planTEAMIENTO: mil soles al mes para cada pesador industrial durante 10 meses.

El periodo abarca desde julio de 2026 hasta abril de 2027 cuando se supone empezaría la primera temporada de pesca industrial de ese año.

Incendio forestal

Carhuaz (Áncash). - Un incendio afectó aproximadamente diez hectáreas de cobertura natural y ocasionó daños en la infraestructura de riego en el centro poblado Maya, en el distrito y provincia de Carhuaz, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Áncash.

La emergencia impactó los medios de vida de diez personas y causó pérdidas en áreas de cultivo

de palta, lima y otros frutales. Asimismo, el fuego dañó alrededor de mil metros de tubería del sistema de riego de la zona.

La Municipalidad Provincial de Carhuaz reportó que el incendio forestal se reactivó durante la tarde de este domingo, por lo que personal de respuesta se desplazó al lugar para ejecutar labores de control y extinción del fuego.

Las autoridades continúan monitoreando la emergencia y evaluando los daños ocasionados por el siniestro.



Homenaje a montañistas

Huaraz (Áncash). - La Asociación de Guías de Montaña del Perú rindió homenaje póstumo a los esposos Sandra Covone (canadiense) y Daniel Navarro (mexicano), quienes fallecieron el pasado miércoles tras una avalancha registrada en el nevado Tocllaraju, en la provincia de Huaraz, región Áncash.

Como parte de las exequias, compañeros, familiares de Sandra Covone y miembros de la comunidad de montaña participaron en el velatorio y despedida de ambos montañistas, estudiantes del Centro de Estudios de Alta Montaña

(CEAM). Sus restos serán trasladados a sus respectivos países de origen.

En reconocimiento a su formación y pasión por el montañismo, la Asociación de Guías de Montaña del Perú les otorgó de manera póstuma la condición de guías oficiales de montaña.

“Su memoria seguirá viva en las enseñanzas que dejaron y en cada nueva generación que encuentre en la montaña un propósito de vida”, publicó la organización en su página de Facebook, que recogió RSD Noticias.

Previenen incendios

Huaraz (Áncash). - El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), está intensificando sus esfuerzos para prevenir incendios forestales en la región Áncash, especialmente durante la temporada de estiaje, que aumenta el riesgo de estos eventos perjudiciales para los ecosistemas y la fauna silvestre.

Como parte de estas iniciativas han llevado a cabo capacitaciones y asistencia técnica en manejo de plantaciones forestales para la co-

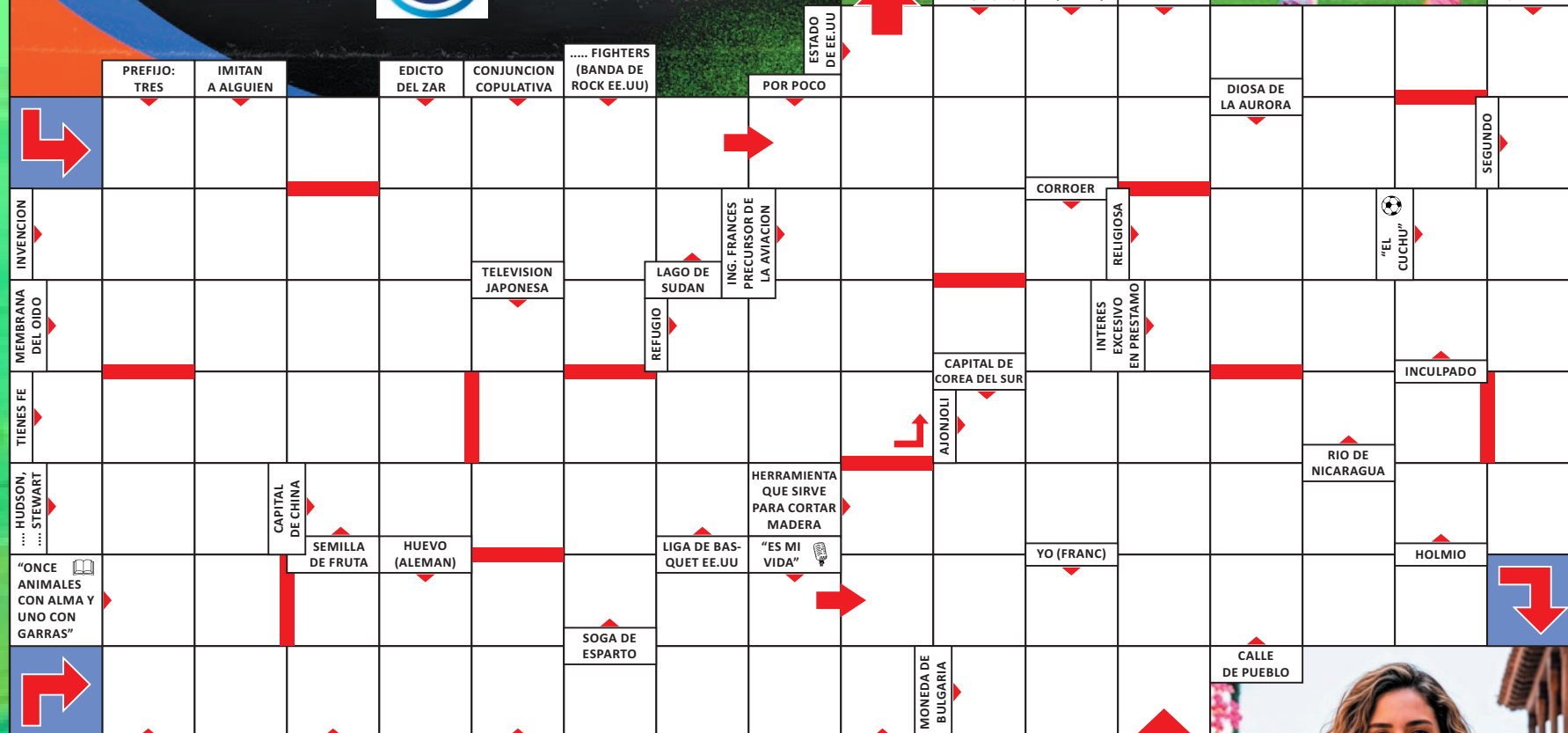
munidad campesina de Yunguilla, así como jornadas de sensibilización en los distritos de Huallanca y San Luis, fomentando la participación de la ciudadanía y autoridades locales.

Hugo Carrillo, especialista del Serfor, enfatizó la necesidad de implementar acciones preventivas para mitigar los daños ambientales y económicos que causan los incendios forestales.

Destacó que la prevención no solo protege los recursos naturales, sino que también representa un ahorro significativo en comparación con los costos de atender emergencias.



CRUCIGRAMA



EL CUERPO FUE ENCONTRADO EN LA PLAYA EL ELIO

Hallan sin vida a joven en orillas del mar tras días de búsqueda

Trujillo. - El cuerpo de un joven identificado como Jesús Boggio Chafloque (24) fue hallado sin vida en la orilla de la playa El Elio, en el distrito de Huanchaco, luego de permanecer desaparecido desde el último viernes, cuando ingresó al mar en el sector del enrocado de Buenos Aires Norte.

El hallazgo se registró alrededor de las 5:00 a. m., durante un patrullaje preventivo realizado por agentes de Serenazgo de Huanchaco. Durante el recorrido por la zona del balneario, los efectivos fueron alertados por personas que transitaban por el lugar, quienes dieron aviso sobre la presencia de un cuerpo tendido a la orilla del mar.

De inmediato, el personal de serenazgo se acercó para verificar la situación y, al llegar, constató que se trataba de un hombre que no



presentaba signos vitales. Posteriormente, se comunicó el hecho a la Policía Nacional del Perú, que acudió minutos después para asegurar la zona e iniciar las diligencias correspondientes.

En medio del dolor, la hermana del joven manifestó que hace seis meses perdió a su madre y que Jesús era el principal sustento económico de la familia. Indicó que

ahora no cuenta con los recursos necesarios para afrontar los gastos del velorio y sepelio, por lo que pidió apoyo a personas solidarias para poder despedirlo dignamente.

El cuerpo fue reconocido posteriormente como el joven reportado como desaparecido, mientras continúan las investigaciones para determinar las causas del deceso y esclarecer los hechos.



Huanchaco alista fiesta de San Pedro

Trujillo. - La Municipalidad Distrital de Huanchaco viene ultimando los preparativos para la tradicional Fiesta de San Pedro y San Pablo, una de las celebraciones más representativas del distrito.

En coordinación con la empresa Súper Flay, se entregaron 47 caballitos de totora a pescadores artesanales, con el objetivo de apoyar sus labores y preservar esta práctica ancestral vinculada a la identidad local.

La actividad busca fortalecer las costumbres del litoral huanchaquero y promover la participación de vecinos y visitantes en las celebraciones programadas, que integran fe, cultura y tradición.



Realizan histórica cirugía con tecnología exapodal

Trujillo se convirtió en escenario de un importante avance médico tras la realización de la primera cirugía reconstructiva mediante tecnología exapodal en el norte del país. El procedimiento se llevó a cabo en la Clínica San Pablo y estuvo dirigido por el especialista en Traumatología, Dr. Ricardo Monzón Monzón.

La intervención permitió aplicar un moderno sistema de fijación externa que utiliza software especializado para corregir fracturas complejas y deformidades óseas con alto nivel de precisión. Esta tecnología posibilita realizar ajustes milimétricos de acuerdo con las características anatómicas de cada paciente, optimizando los resultados del tratamiento.

Según se informó, una de las principales ventajas del sistema exapodal es la estabilidad que brinda

durante el proceso de recuperación. Gracias a ello, los pacientes pueden iniciar su movilidad de manera temprana, incluso desde el día siguiente de la operación, favoreciendo una rehabilitación más rápida.

Asimismo, el uso de herramientas digitales contribuye a reducir el margen de error en la alineación de los huesos y permite acortar los periodos de hospitalización, facilitando un retorno más oportuno a las actividades cotidianas.

El Dr. Ricardo Monzón destacó que la incorporación de este tipo de procedimientos permite acercar tecnología médica de alta complejidad a la región. Con esta intervención, Trujillo suma un nuevo avance en el campo de la traumatología y amplía las opciones de tratamiento especializado para pacientes del norte del país.

El Porvenir sin agua

El Porvenir (Trujillo). - Vecinos del distrito de El Porvenir cumplen tres días sin servicio regular de agua potable tras la rotura de una tubería matriz en el sector El Mirador, situación que ha generado malestar en la población afectada.

Los usuarios señalaron que el abasteci-

miento mediante camiones cisterna no es suficiente para cubrir la demanda diaria, por lo que exigieron una solución inmediata ante la falta del servicio en la zona.

El problema se originó tras la rotura de una tubería matriz registrada en el sector El Mirador.



Clausuran dos locales

Trujillo. - La Municipalidad Provincial de Trujillo clausuró dos establecimientos comerciales tras detectar incumplimientos a la normativa vigente durante operativos de fiscalización.

El primer local, ubicado en la calle Liverpool, no contaba con licencia de funcionamiento. El segundo establecimiento, en la urbanización San Isidro, operaba sin el Certificado de Inspección Técnica de



Seguridad en Edificaciones (ITSE) vigente.

Las intervenciones estuvieron a cargo de la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización.

ESPECIALISTAS ADVIERTEN IMPACTOS EN CULTIVOS, EMPLEO Y PRODUCCIÓN REGIONAL POR CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS

La Libertad: El Niño amenaza agroexportación y pesca

La Libertad. - Ante la confirmación de un Fenómeno El Niño de intensidad moderada en la costa peruana, previsto hasta febrero de 2027, La Libertad enfrenta un escenario de riesgo por su alta dependencia de actividades como la pesca, agricultura y ganadería.

El economista de la Red de Estudios para el Desarrollo (REDES), Carlos León, advirtió que este fenómeno impacta directamente en la producción, el empleo y los precios. “Una menor producción agrícola reduce la oferta de alimentos, eleva los precios y afecta el ingreso de miles de familias”, señaló.

En el sector pesquero, explicó que especies como la

anchoveta migran hacia aguas más frías, reduciendo su captura y afectando la industria de harina de pescado, lo que genera menores exportaciones y pérdida de empleo.

En agricultura, cultivos como arándano, palta y espárrago pueden verse afectados por cambios de temperatura y humedad. También los cultivos de ciclo corto como maíz, lechuga, tomate y cebolla sufren daños por lluvias intensas.

León recordó que en 2017 la agricultura regional cayó 8%, mientras que en 2023 la producción volvió a resentirse por el Niño Costero, afectando también el puerto de Malabrigo.

El especialista sostuvo



que es necesario pasar de la reacción a la prevención, reforzando asistencia técnica, drenaje agrícola, manejo de riego, ventilación en granjas y sistemas de alerta temprana. Además, advirtió que el presupuesto para reducción de riesgos no supera los S/ 8 millones y su ejecución promedio es del 57%.

“Una mejor preparación permite reducir pérdidas y

proteger el trabajo de miles de familias”, concluyó.

Especialista advierte baja inversión y ejecución limitada en prevención frente a El Niño en La Libertad.

El futuro de la IA en el Perú dependerá más de los docentes que de la tecnología

Trujillo (La Libertad). - El desarrollo de la inteligencia artificial en el Perú no dependerá solo del acceso a la tecnología, sino principalmente de la for-

mación de docentes y profesionales capaces de aplicarla de manera estratégica, señaló Rubén Correa, CEO de la Cámara Peruana de Inteligencia



Artificial (CPIA).

El especialista advirtió que el crecimiento de carreras vinculadas a la IA es una oportunidad, pero su impacto dependerá de la calidad educativa. “El reto no es abrir carreras de inteligencia artificial, sino formar profesionales capaces de competir globalmente”, indicó.

Asimismo, precisó que se requiere fortalecer la preparación docente, la infraestructura académica y laboratorios especializados, alineados con

las demandas del mercado internacional.

Correa también alertó sobre las brechas educativas. “Más del 50 % de los estudiantes que culminan la secundaria no comprenden adecuadamente lo que leen”, afirmó.

En ese contexto, participará en el SUMMIT TIC Norte 2026, que se realizará en la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO) en Trujillo, donde se abordarán temas de transformación digital e innovación tecnológica.

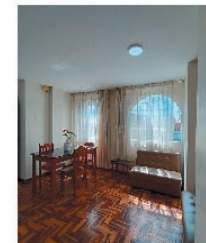
AVISOS CLASIFICADOS

QL
QUIQUE LOLI
ASESOR INMOBILIARIO

978 171 713

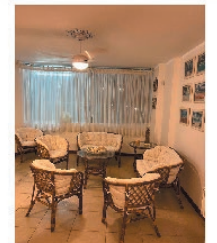
FM
FRANCYS MIRANDA
ASESOR INMOBILIARIO

SE VENDE EN TRUJILLO



MINI DPTO. EN LA URB. PRIMAVERA
AREA: AC. 51.17 M²
2 HABITACIONES
USD\$ 53,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE VENDE EN TRUJILLO



DEPARTAMENTO EN HUANCHACO
AREA: AC. 70 M² IDEAL PARA VIVIENDA
2 HABITACIONES 1 COCHERA
USD\$ 150,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE ALQUILA EN TRUJILLO



DÚPLEX EN LA URB. JARDINES DEL GOLF
AREA: AC. 120 M² IDEAL PARA VIVIENDA
3 HABITACIONES - 1 COCHERA
S/ 3,500
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

SE VENDE EN TRUJILLO



CASA EN LA URB. SAN JOSÉ DE CALIFORNIA
AREA: AT 84 M² A.C. 163 M² IDEAL PARA VIVIENDA
05 HABITACIONES - 01 COCHERA
USD\$ 330,000
CEL. 949 684 039 CEL. 955 889 399

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBALDO DE MIRAMAR
Resolución N°2155-CPT-27-08-1981
DISTRITO DE MOCHE - PROVINCIA DE TRUJILLO - REGION LA LIBERTAD

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **EDINSON LUIS MEDEROS MARQUINA** de 37 años de edad, de Estado Civil **SOLTERO** Natural de **VIRÚ** de ocupación **EMPLEADO**, domiciliado en **Av. MOCHE N°671 INT. B URB. SANTA MARIA TRUJILLO** y Doña: **DIANA LUCIA CORONEL AYALA** de 30 años de edad, de estado Civil **SOLTERA** Natural de **ARGENTINA** de ocupación **EMPLEADA** domiciliado en **CALLE BACA FLOR 277 URB. SANTO DOMINGUITO TRUJILLO van** a contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley

Miramar, 22 de Junio 2026



Centro poblado Padahuambo contará con señal de celular e internet

Carabamba (La Libertad). - El centro poblado Padahuambo contará próximamente con servicio de señal de telefonía móvil e internet, tras el inicio de la instalación de una antena de telecomunicaciones en el sector Alto San Ignacio.

El proyecto se ejecuta luego de las coordinaciones entre la Municipalidad Distrital de Carabamba, liderada por el alcalde Percy Blas Benites, y la empresa Bitel, que realizó la colocación de la primera piedra como inicio de la obra.

La infraestructura permitirá ampliar la cobertura de comunicación en la zona, beneficiando a cientos de familias de Padahuambo y comunidades aledañas, quienes durante años han enfrentado limitaciones para acceder a señal telefónica e internet, lo que dificultaba su comunicación y el uso de servicios digitales.

De acuerdo con lo informado, la implementación de este servicio busca reducir la brecha digital en zonas rurales, facilitando el acceso a herramientas tecnológicas utilizadas en educación, salud, trámites y actividades económicas.

Asimismo, se indicó que la mejo-



ra de la conectividad permitirá una comunicación más rápida y oportuna, especialmente en situaciones de emergencia, además de fortalecer el acceso a plataformas digitales y aplicaciones móviles.

El proyecto contempla un plazo aproximado de 90 días para su ejecución, tras lo cual el servicio de telefonía e internet estaría operativo en beneficio de la población de la zona.

AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.



Falsos pasajeros atacan y casi matan a chofer

La Libertad. - Un conductor de colectivo identificado como Edgar Ravelo Sánchez (38) fue atacado por delincuentes que

se hicieron pasar por pasajeros cuando cubría la ruta Virú-Chao.

El hecho ocurrió en el distrito de Virú, donde los sujetos habrían desviado la unidad hacia una zona alejada, donde lo golpearon, lo maniataron e intentaron asfixiarlo con una cuerda.

Serenos de Virú llegaron al lugar y lo encontraron en estado crítico dentro del vehículo, por lo que fue trasladado al hospital de la zona.

¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!

TRANSPORTES NAZAREO
Tu mejor opción en transporte interprovincial

SALIDAS DIARIAS
► Lunes a sábado: 7:30 a.m.
► Domingos: 5:30 p.m.

RUTAS DISPONIBLES:
► Trujillo - Santiago de Chuco - Cachicadán
► Angasmarcha - Tulpo
► Mollebamba - Yeguada
► Condormarca - Orocullay
► Alto Mollepata - Mollepata (ida y vuelta)

¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?
✓ Puntualidad Garantizada
✓ Seguridad en cada viaje
✓ Unidades Cómodas
✓ Atención Confiable

OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villarreal N° 200 - Trujillo

RESERVAS Y CONSULTAS
☎ 969 663 731
☎ 975 137 342

Llevándote a tu destino con seguridad y responsabilidad

TRUJILLO - USQUIL - COINA

3:00 AM - 11:00 AM

925589860
925894778

SEGURIDAD Y CONFIANZA

TRUJILLO
Av. Federico Villarreal
esquina con prolongación Unión

USQUIL
esquina plaza de armas

COINA
calle principal

Dr. Fernandito Alvarez Riva
MEDICO NATURISTA

☎ 34 9398987 ☎ 94 8140555

Dr.fernandito Alvarez Riva

Especialista en curar todo tipo de Enfermedades en Niños y Adultos

Agradece su preferencia ...!

CONSULTORIOS EN EL PERU

TRUJILLO: Psje. Mariano Rodríguez N° 140 - 2° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejercito) - Telf.: 223644

CHICLAYO: Santo Dumont N° 277 (Muro) Real Plaza

EMPRESA DE TRANSPORTES
QUEVEDO VIRGEN DE LA PUERTA

VENTA DE PASAJES:
TRUJILLO - OTUZCO - USQUIL Y VICEVERSA

ENVIO DE:
- ENCOMIENDAS - GIROS

Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada
OTUZCO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco
Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Pue"
Ofic. Trujillo: 930 598 723
Ofic. Otuzco: 917 602 254

EMPRESA DE TRANSPORTES
YOFRAL
Donde viajar es un placer!!

TRANSPORTE INTER PROVINCIAL

SALIDAS DIARIAS:
TRUJILLO
908 050 999
945 857 836

JULCAN
998 787 511

Seguridad, responsabilidad y puntualidad. **GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS**

Tunesa Expres
LOGISTICA Y TRANSPORTE DE CARGA

Envíos
A distintos destinos del Perú y La Libertad

SERVICIOS

Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier

¿A dónde te llevamos hoy?
Te ofrecemos **SERVICIO PRIVADO**

Info@tunesaexpres.com ☎ 947 218 346 tunesaexpres

JHANY

transportesjhany@gmail.com
Transportesjhany
948505777 / 943775530

SALIDAS DIARIAS

TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURISTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAS

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO
San Mateo

PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS

TRUJILLO: Av. Túpac Amaru #747
CEL: 975 000 039 / 043 524 129

CASCA: Terminal - 043 524 129

CONTUMAZA: Terminal - 043 524 129

SAN BENITO: Plaza de Armas

GUZMANGO: Plaza de Armas

TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

P

CHIMBOTE

EN LAS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026 DEL 4 DE OCTUBRE

Trece candidatos disputarán el Gobierno Regional de Áncash

Áncash.- El panorama político para el Gobierno Regional de Áncash con miras a las Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM 2026) ha quedado definido tras la presentación de las solicitudes de inscripción ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Trece organizaciones políticas han registrado sus respectivas fórmulas regionales y listas de consejeros con el objetivo de administrar los recursos de la región en el periodo 2027-2030.

Resalta la postulación de Vladimir Antonio Meza Villarreal, exalcalde de la provincia de Huaraz, con País para Todos; el actual congresista Elías Marcial Varas Meléndez, con Juntos por



el Perú; y el exgobernador regional de Áncash, Juan Carlos Morillo Ulloa, quien busca retornar al cargo de la mano del Partido Democrático Somos Perú tras su

mandato que lo condujo a prisión.

El exalcalde provincial de Casma, Jhosept Amado Pérez Mimbela, por Renovación Popular; y Enrique Valois

Alejandro Ocospoma, con el Partido Demócrata Verde.

Yvan Hernández, por Perú Primero; Antonio Casana, por Alianza Para el Progreso; Juan Vásquez, por el Frente de la Esperanza 2021; Adolfo Rodríguez, por Fuerza Ciudadana; Gil Carrión, por Acción Popular; Betto Barrionuevo, por Podemos Perú; Susy Aponte Polo, por Socios por Áncash; y Walter Durand por la Alianza Electoral Venceremos.

Se debe precisar que este proceso electoral se rige rigurosamente bajo el marco de la Resolución n.º 0002-2026-JNE, la cual fiscaliza el cumplimiento estricto de los criterios de paridad y la alternancia de género. (Fuente: Huaraz Noticias).



Consumo de drogas

Huaraz (Áncash).- La Dirección Regional de Salud (Diresa) Áncash presentó oficialmente al Equipo Técnico Regional de Devida y de los profesionales de los Servicios de Orientación, Consejería e Intervención Breve (Socib).

Estos grupos de trabajo desarrollarán acciones de prevención, detección temprana e intervención oportuna frente al consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas.

La ceremonia, desarrollada en la Cámara de Comercio de Huaraz, reunió a

representantes de diversas instituciones comprometidas con la salud pública y permitió destacar el trabajo articulado que se realiza para fortalecer la salud mental y reducir los riesgos asociados al consumo de drogas.

Asimismo, se reconoció el desempeño de Áncash, que durante el 2025 obtuvo el primer lugar a nivel nacional en cobertura de pacientes atendidos y paquetes de atención cerrados y completados, reflejando el compromiso y la capacidad técnica de los equipos responsables de esta estrategia.

“Debemos saber respetar los resultados electorales”

Independencia (Huaraz, Áncash).- El ex-candidato a la Municipalidad Distrital de Independencia, Hernán Moreno, llamó a respetar los resultados oficiales que emita la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), señalando que en toda contienda democrática siempre existe un ganador y un perdedor.

Questionó, así, la actitud del postulante presidencial de Juntos por el Perú, Roberto Sánchez, quien habría adelantado un supuesto triunfo a boca de urna y protagonizado un balconazo antes de conocerse los resultados oficiales del proceso electoral.

Indicó que ninguna organización política ni candidato puede pretender imponer una posición personal por encima de las instituciones encargadas de garantizar la transparencia y legalidad de las elecciones, siendo fundamental esperar el informe final de la ONPE antes de emitir conclusiones



sobre los resultados.

Asimismo, expresó su preocupación por que determinadas declaraciones puedan generar incertidumbre o contribuir a un clima de tensión social en el país. Señaló que cualquier escenario de confrontación o convulsión social perjudicaría la estabilidad y el desarrollo nacional.

“Como todo peruano, pido respeto a las decisiones de las instituciones responsables del proceso electoral. Lo que corresponde es esperar los plazos anunciados por la ONPE y actuar con responsabilidad democrática”, manifestó.

Finalmente, reiteró que la población debe confiar en los organismos electorales y permitir que culminen el proceso de cómputo y proclamación de resultados, garantizando así el respeto a la voluntad popular expresada en las urnas.

Capacitan a policías

Huaraz.- El Módulo Judicial Integrado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la provincia de Huaraz realizó una reunión de coordinación y capacitación dirigida al personal de la Comisaría PNP San Gerónimo.

La actividad permitió reforzar conocimientos y procedimientos



relacionados con la protección de las víctimas de violencia familiar, promoviendo una respuesta más eficiente y oportuna por parte de los operadores involucrados.

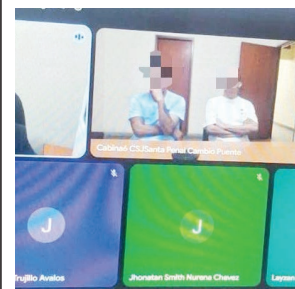
Se contó con la participación de Lucy Prudencio, jueza del Tercer Juzgado de Familia Subespecializado en Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz; Dany Villanueva Ramírez y la coordinadora del Módulo de Protección, Carla Oliveros Murga, quienes brindaron orientaciones y absolviéron consultas del personal policial asistente.

Estas acciones forman parte del trabajo permanente que desarrolla el Módulo de Protección para fortalecer las capacidades de las instituciones que intervienen en la prevención y atención de la violencia, garantizando una actuación coordinada en beneficio de la población y el acceso efectivo a la justicia.

Tres sujetos condenados

Nuevo Chimbote (Santa, Áncash).- La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Nuevo Chimbote, a través del fiscal adjunto Jean Trujillo Avalos logró que el Poder Judicial condene a tres sujetos, como coautores del delito contra el patrimonio, en la modalidad de robo agravado, imponiéndoles 13 años, 9 meses y 10 días de pena privativa de libertad efectiva.

La autoridad judicial determinó



la responsabilidad penal de los sentenciados, imponiendo a cada uno la referida carcelera, al haberse acreditado su participación en el ilícito penal materia de juzgamiento.

Al llegar cerca a su casa, la víctima fue interceptada por los acusados, quienes lo despojaron de aproximadamente S/ 70 000 en efectivo, dinero que había retirado momentos antes de una entidad bancaria. Gracias a las diligencias de la Policía e investigación fiscal, se logró ubicar e intervenir a los hampones.

Durante el juicio oral, el representante del Ministerio Público acreditó la responsabilidad penal de los acusados mediante sólidos elementos de convicción y medios probatorios incorporados al proceso: declaración del agraviado, actas de intervención policial, incautaciones y pericias, destacando la pericia balística que vinculó el arma incautada con el hecho delictivo.